

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE TRANSELECTRIC S.A.

PRESIDENCIA EJECUTIVA

PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2006

La Presidencia Ejecutiva de TRANSELECTRIC, en cumplimiento de sus obligaciones como representante legal y responsable de la administración de la empresa, pone a consideración del Directorio y Junta de Accionistas el informe anual de actividades correspondientes al año 2006.

Este informe va también dirigido a los organismos de control de la empresa y en forma muy especial a todos los colaboradores de la misma, que con capacidad y responsabilidad han hecho posible la ejecución de las actividades indicadas, siendo los verdaderos gestores de las realizaciones de la compañía.

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, la Presidencia Ejecutiva fue desempeñada por quien suscribe este informe, Ing. Eduardo Barredo Heinert.

Para la presentación de este informe, hemos seguido un orden que refleja la cadena de valor y los procesos de apoyo con el enfoque de una administración por procesos y que está plasmado en la estructura de la empresa.

Los procesos principales son:

- CAPITULO 1.- ESTUDIOS Y PLAN DE EXPANSIÓN
- CAPITULO 2.- CONSTRUCCION DE NUEVAS INSTALACIONES
- CAPITULO 3.- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
- CAPITULO 4.- COMERCIALIZACION
- CAPITULO 5.- TELECOMUNICACIONES (EXPANSION Y OPERACIÓN)

Los principales procesos de apoyo son:

- CAPITULO 6.- GESTION FINANCIERA
- CAPITULO 7.- GESTION ADMINISTRATIVA
- CAPITULO 8.- GESTION LEGAL
- CAPITULO 9.- GESTION INFORMATICA
- CAPITULO 10.- GESTION DE PROCESOS
- CAPITULO 11.- PROYECTOS ESPECIALES
- CAPITULO 12.- INFORME SOBRE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2006
- CAPITULO 13.- INFORME DE GESTIÓN DE SEGUROS DE TRANSELECTRIC AÑO 2006

De esta forma se han establecido los 13 capítulos de los que consta el presente informe.

CAPITULO 1

ESTUDIOS Y PLAN DE EXPANSIÓN

1.1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN PARA LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CONELEC.

Sobre la base de la información suministrada por el CONELEC, CENACE, Empresas Eléctricas Distribuidoras y Gerencias de Expansión y Explotación de TRANSELECTRIC, se realizó la revisión anual del Plan de Expansión de Transmisión conforme con la normatividad vigente. Considerando que el horizonte de planificación es de 10 años, durante el 2006 se elaboró el plan para el periodo 2007-2016, el mismo que luego de las revisiones correspondientes, fue aprobado por el CONELEC mediante Resolución No. 258/06 del 28 de noviembre del 2006.

1.2. ESTUDIOS ELÉCTRICOS PARA DISEÑO Y ESPECIFICACIÓN DE EQUIPOS.

Se realizaron los estudios de flujos de carga, cálculo de corrientes de cortocircuito, estabilidad dinámica y transitorios electromagnéticos requeridos para establecer las especificaciones de equipos y materiales para las subestaciones: Loja, Puyo, Sinincay, Ibarra, Milagro, Pomasqui, Ibarra, Portoviejo, Esmeraldas, Santa Elena, Zhoray, Trinitaria, Nueva Prosperina, Baños, Santa Rosa, entre otras instalaciones del SNT.

1.3. GESTIÓN Y ESTUDIOS PARA LA REUBICACIÓN DE GENERACIÓN EN EL ÁREA DE GUAYAQUIL.

Se participó activamente en la Comisión Interinstitucional de Energía Eléctrica para Guayaquil, en la cual se definió la nueva ubicación de las barcasas de generación de Keppel e Intervisa Trade en el sector de Las Esclusas, así como también se analizaron las alternativas de expansión del sistema de transmisión y subtransmisión para la ciudad de Guayaquil.

1.4. ESTUDIOS DE CONEXIÓN DE LOS AGENTES DEL MEM AL SNT

Se procedió con la revisión de los estudios de factibilidad técnica de conexión de nuevos usuarios a la capacidad remanente del sistema de transmisión, conforme con lo establecido en el Reglamento de Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión y Distribución.

CAPÍTULO 2

CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES EN EL AÑO 2006

Durante el año 2006, la Gerencia de Ingeniería y Construcción, con sus dos áreas, Subestaciones y Líneas de Transmisión realizó las siguientes actividades:

2.1. PROYECTOS PUESTOS EN OPERACIÓN

2.1.1. AMPLIACION DE CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN DE LA SUBESTACION SANTA ROSA 375 MVA.

Se concibió este proyecto para atender el aumento de la demanda de la ciudad de Quito y zonas aledañas, además de proporcionar una mayor confiabilidad al servicio eléctrico en esa área y consiste en la instalación de un nuevo banco de tres autotransformadores monofásicos de 125 MVA cada uno, en la subestación santa Rosa, con las respectivas posiciones de 230 kV y 138 kV.

Este proyecto entró en operación en noviembre del 2006.

2.1.2. COMPENSACIÓN REACTIVA CAPACITIVA.

Instalación de capacitores en las subestaciones Loja (12 MVAR), Santa Elena (12 MVAR), Portoviejo (12 MVAR) y Esmeraldas (12 MVAR) a nivel de 69 kV, para mejorar las condiciones del servicio eléctrico, fundamentalmente los voltajes, en las áreas de influencia de esas subestaciones.

En el año 2006 entraron en operación los bancos de capacitores de Loja, Santa Elena y Portoviejo. En Portoviejo, por requerimientos del sistema se decidió instalar dos bancos de capacitores, utilizando el banco previsto inicialmente para la subestación Esmeraldas.

En el año 2006 se prepararon los documentos precontractuales para la adquisición de bancos de capacitores para la subestación Esmeraldas.

2.1.3. AMPLIACION DE LA SUBESTACION TOTORAS A 230 kV.

Construcción de dos posiciones de interrupción para línea de transmisión de 230 kV. A esas nuevas posiciones se conectan las líneas que unen la central San Francisco con el Sistema Nacional de Transmisión.

La construcción la efectuó Hidropastaza mediante un contrato con TRANSELECTRIC S.A., la fiscalización del diseño, suministro de equipos, obra civil y montaje electromecánico la realizó TRANSELECTRIC S.A.. Esta ampliación estuvo terminada y disponible en octubre de 2006.

En el caso de la línea de transmisión Totoras - San Francisco, de propiedad de Hidropastaza, el diseño y fiscalización de la construcción lo realizó TRANSELECTRIC S.A. bajo contrato con el propietario. La línea entró en servicio en marzo de 2007.

2.1.4. INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR 220 MVA, 138/69 kV EN LA SUBESTACIÓN PASCUALES

Se procedió a sustituir el banco de tres transformadores monofásicos de 33 MVA cada uno, por un transformador trifásico de 220 MVA.

2.1.5. INSTALACIÓN DE BANCO DE TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS, 3x100 MVA, 138/69 kV EN LA SUBESTACIÓN MACHALA.

Las unidades monofásicas retiradas de la subestación Pascuales fueron trasladadas a la subestación Machala en la que se instaló el segundo banco de transformadores 138/69 kV, 100 MVA. En la actualidad la potencia de transformación instalada en esta subestación es de 200 MVA, lo cual garantiza la cobertura del crecimiento de la demanda de la provincia de El Oro.

2.2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

2.2.1. PROYECTO TRANSFORMADORES DE RESERVA PARA VARIAS SUBESTACIONES

En el año 2006 se recibieron, por parte del fabricante los transformadores monofásicos de reserva para las subestaciones Santo Domingo, Riobamba, Machala, Totoras, Dos Cerritos, Quevedo y los transformadores trifásicos 138/69 kV para las subestaciones Pascuales e Ibarra. La unidad disponible para Santo Domingo fue utilizada en la subestación Machala debido al percance sufrido en el transporte, por una unidad similar destinada para esta subestación.

En el año 2006, se lanzó el concurso de montaje electromecánico del transformador monofásico de reserva para la subestación Dos Cerritos. Adicionalmente, se prepararon los documentos precontractuales para el montaje electromecánico del transformador monofásico de reserva para la subestación Totoras.

2.2.2. PROYECTO NORORIENTE TERCERA FASE.

TRANSELECTRIC S.A para la integración de las ciudades del Oriente ecuatoriano al Sistema Nacional de Transmisión concibió la ejecución de un plan de obras en tres etapas. Las dos primeras, que se las ejecutó en el año 2004, fueron la construcción de la línea de transmisión Tena-Coca, aislada a 138 kV y las subestaciones Tena y Francisco de Orellana,

La tercera etapa del Sistema de Transmisión Nororiente consiste en la construcción de las nuevas subestaciones Baños y Puyo y de la ampliación de la subestación Tena.

En el año 2006 se contrató el suministro de equipos de alta tensión y de control, protección y medición a través del concurso ST/8, para las subestaciones indicadas. Los equipos llegarán a fines de marzo 2007.

2.2.2.1. Subestación Puyo

La subestación Puyo 138/69 kV, 33 MVA,

En el año 2006 se contrató la obra civil, la misma que se encuentra en ejecución y se estima que concluirá en abril del 2007. Se efectuó el proceso de contratación del transformador hasta su adjudicación y la obtención del informe favorable de la Procuraduría General del Estado.

2.2.2.2. Subestación Baños

La subestación Baños seccionará las líneas de transmisión Agoyán –Totoras y desde esta subestación partirá la línea de transmisión hacia Puyo que alimentará a 138 kV al Sistema Nororiente.

Para la adquisición del terreno para la ubicación de la subestación se efectuaron gestiones a fin de adquirir un terreno de propiedad de HIDROAGOYA. Se encontró oposición por parte de la comunidad y se estudian nuevos sitios de implantación.

2.2.2.3. Ampliación de la subestación Tena.

Construcción de una posición de interrupción de 138 kV para la línea de transmisión que viene desde la Subestación Puyo y que actualmente opera a 69 kV y en la construcción de una posición de interrupción de 138 kV para transformador, para completar el equipamiento del patio de este nivel de voltaje

2.2.3. PROYECTO SEGUNDA INTERCONEXION ECUADOR-COLOMBIA A 230 kV.

Este proyecto que permitirá incrementar la transmisión de energía eléctrica desde Colombia hacia el Ecuador, comprende las siguientes obras:

- Ampliación de la subestación Pomasqui con cuatro posiciones de línea de 230 kV, dos hacia Colombia y dos hacia la subestación Santa Rosa y una posición para un reactor de 25 MVAR.
- Ampliación de la subestación Santa Rosa con dos posiciones de línea de 230 kV e instalación de tres bancos de capacitores de 25 MVAR cada uno, a nivel de 138 kV.
- Construcción de la línea Pomasqui –Frontera con Colombia, doble circuito a 230 kV.
- Construcción de la línea Santa Rosa – Pomasqui, de doble circuito a 230 kV.

Las características de las líneas de transmisión contempladas en este proyecto son:

2.2.3.1. Línea de transmisión Pomasqui-Frontera II a 230 kV

Tendrá una longitud aproximada de 137 km, doble circuito, 230 kV.

Durante el año 2006 se efectuaron las siguientes actividades:

- Elaboración y aprobación de la imposición de servidumbre por el CONELEC.
- Estudio de Impacto Ambiental Definitivo, fue presentado al Ministerio del Ambiente para su revisión y aprobación.
- Contratación de materiales
- Se empezó con la construcción de la Línea de Transmisión.
- Notificación a los propietarios afectados por el paso de la línea.
- Estudio geológico en determinados sectores de la línea.
- Estudio de variantes.
- Recepción de la primera parte del suministro de conductores.
- Recepción de los "stubs" de la estructura SL.
- Se efectuaron las pruebas en fábrica de las estructuras SL2 se mejoró diseño de fábrica
- Se firmó el contrato del suministro de aisladores y accesorios y están en proceso de fabricación y entrega.
- Se organizó la fiscalización de la construcción de la línea.

2.2.3.2 Línea de Transmisión Santa Rosa – Pomasqui II a 230 kV

Tendrá las mismas características de la Pomasqui-Frontera II, la línea tienen una longitud aproximada de 64 km.

En el año 2006 se efectuaron las siguientes actividades:

- Se realizó el estudio de topografía y replanteo de la ruta de la línea.
- Estudio de Impacto Ambiental Preliminar, fue revisado y aprobado por el CONELEC.
- El Estudio de Impacto Ambiental Definitivo se realizó y se encuentra en revisión.
- Se realizaron los primeros acercamientos con propietarios afectados con el paso de la línea.
- Se efectuó el estudio de suelos.
- El suministro de materiales de esta línea se adjudicó y se encuentra en proceso de fabricación.

2.2.3.3 Subestaciones Pomasqui y Santa Rosa

En el año 2006 se contrató el suministro de equipos de alta tensión y de control, protección y medición a través del concurso ST/9, los equipos llegarán a mediados de mayo de 2007.

Se terminaron las negociaciones con los propietarios de los terrenos para la para la ampliación de la subestación Pomasqui.

2.2.4. PROYECTO ZHORAY – SININCAY A 230 kV.

Este proyecto permitirá atender el aumento de la demanda en la zona austral del país (Provincias de Cañar, Azuay, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe).

Las obras a ejecutarse son:

- Línea de transmisión Paute (Zhoray) – Cuenca (Sinincay) a 230 kV.
- Subestación Zhoray, cercana al sitio del proyecto Mazar.
- Subestación Sinincay, en la ciudad de Cuenca.

2.2.4.1. Línea de Transmisión Paute (Zhoray)- Cuenca (Sinincay)

Línea de transmisión de 60 km de longitud a 230 kV que será construida con estructuras metálicas autosoportantes, doble circuito, conductor ACAR 1200.

En el año 2006 se efectuaron las siguientes actividades:

- Proceso de adjudicación el concurso de ofertas para la construcción de la línea.
- Notificación a propietarios afectados por los sitios donde se ubicarán las torres.
- Pago por indemnizaciones por sitio de torres, atención de reclamos, pago de indemnizaciones en faja de servidumbre, avalúo de viviendas a retirarse de la faja de servidumbre.
- Se realizó un 95% del diseño electromecánico de la línea.
- Se realizó el diseño de fundaciones tipo y se tiene un 90% del diseño civil.
- Se obtuvo la Licencia Ambiental.
- Se dispone de todos los materiales en las bodegas.

2.2.4.2. Subestación Zhoray

Esta subestación recibirá energía desde la central Mazar y también desde la Central Molino (Paute), mediante el seccionamiento de la línea de transmisión Paute – Milagro.

Esta subestación tendrá un patio de 230 kV con un esquema de doble barra con un solo interruptor y "by pass", con equipos aislados en gas SF6 y un sistema de supervisión, control, protección y medición, de tipo distribuido, de última generación.

En el año 2006, se contrató la obra civil de esta subestación, la misma que concluirá en el mes de mayo del 2007 y se efectuó el concurso de ofertas para el montaje electromecánico de equipos.

2.2.4.3. Subestación Sinincay

La energía de las centrales de generación Paute y Mazar alimentará a esta subestación a través de la línea de transmisión a 230 kV que parte desde la subestación Zhoray.

La subestación Sinincay tendrá patios para equipos de 230 kV, para transformadores, con un transformador de 230/69 kV 167 MVA, a ser instalado en esta etapa, patio para equipos de 69 kV y espacio para un patio de 138 kV futuro.

El patio de 230 kV tendrá un esquema de doble barra con un solo interruptor y "by pass", con equipos convencionales en tanto que el patio de 69 kV tendrá un esquema de barra principal y transferencia, con equipos convencionales.

Esta subestación así como la subestación Zhoray, será controlada mediante un sistema de supervisión, control, protección y medición, de tipo distribuido, de última generación.

En el año 2006 se contrató la primera etapa de obras civiles (plataformas, drenajes y cerramientos), la misma que concluirá en abril del 2007.

Se efectuaron también los trámites necesarios para la obtención de los permisos municipales de construcción.

Se lanzó el concurso para la segunda etapa de obras civiles de esta subestación (urbanización, edificaciones y fundaciones de equipos) y se prepararon los documentos precontractuales para el concurso para el montaje electromecánico de equipos.

2.2.5. PROYECTO MILAGRO - MACHALA 230 KV.

La Línea de Transmisión Milagro Machala a 230 kV está planificada construirla bajo los siguientes justificativos:

Mejorar la confiabilidad y calidad del servicio a la provincia de EL Oro y permitir que la energía proveniente de las centrales a Gas, que se ubicaran cerca a la Frontera entre Ecuador y Perú, y la energía proveniente de las ampliaciones de la central de Machala Power, ingrese al Sistema Nacional de Transmisión en la Subestación Milagro.

En una primera fase se ha establecido transportar en términos permanentes la energía eléctrica correspondiente a una potencia de 187 MW, con una proyección a mediano plazo de transportar hasta 850 MW, por lo cual la línea será construida en torres metálicas de doble circuito, con la instalación inicial de un circuito cada fase la constituyen dos conductores ACAR 750 kcmil en haz.

Adicionalmente este proyecto incluye la ampliación de la subestación Milagro con dos posiciones de línea y la ampliación de la subestación Machala con dos posiciones de línea, una posición para acoplamiento y una posición para transformador.

Para la línea se realizaron las siguientes actividades:

- Diseño civil, avance el 90%.
- Concluido el diseño de la Variante Ponce Enríquez.
- Firmados los contratos del suministro de materiales y se encuentran en proceso de fabricación.
- Realizados los Estudio de Impacto Ambiental Definido fue aprobado por el CONELEC y el Ministerio del Ambiente, se encuentra en proceso la obtención de la Licencia Ambiental.
- Se realizaron las bases y especificaciones técnicas para la construcción.
- El contrato para la construcción de la línea se encuentra en proceso con informe favorable de Procuraduría.

En la subestación Milagro, se efectuó el montaje electromecánico de equipos de dos posiciones de interrupción de línea de transmisión.

2.2.6. PROYECTO QUEVEDO – PORTOVIEJO A 230 kV.

Este proyecto que va a servir para satisfacer la demanda creciente de energía eléctrica de la Provincia de Manabí y mejorar las condiciones de entrega del servicio, consiste en la realización de las siguientes obras:

- Construcción de la Línea de Transmisión Quevedo – Portoviejo (San Cayetano) a 230 kV
- Construcción del la nueva subestación San Cayetano, en Portoviejo y que estará compuesta por:
 - Patio de 230 kV, con una posición de interrupción de línea de 230 kV.
 - Patio de transformación, con un transformador trifásico de 230/138kV, de 225 MVA.
 - Patio de 138 kV en esquema de barra principal y transferencia con dos posiciones de interrupción de línea de 138 kV, una para alimentar la subestación Portoviejo actual y otra para alimentar la futura subestación Manta de EMELMANABI y una posición de interrupción de transferencia.
- Ampliación de la actual subestación Portoviejo, con una posición de interrupción de línea a 138 kV.
- Construcción de la subestación Manta.

En el año 2006 se lanzó el concurso ST/10, para adquisición de equipos para las subestaciones de este proyecto, la decisión de adjudicar los contratos o sobre declarar desierto el concurso la tomará el Directorio que se designe en el 2007.

En la nueva subestación Portoviejo (San Cayetano), se contrató la primera etapa de obras civiles que consiste en la conformación de plataformas y drenaje de aguas lluvias. Esta etapa concluirá en abril del 2007.

La línea de transmisión Quevedo-San Cayetano de 110 km de longitud a 230 kV, doble circuito se construirá con estructuras metálicas autosoportantes con conductor de aleación de aluminio tipo ACAR 1200. Para la construcción de esta línea se efectuaron las siguientes actividades:

- Estudio de Impacto ambiental Definitivo, aprobado por CONELEC.
- Obtención de la imposición de servidumbre por el CONELEC.
- Obtención de la Licencia Ambiental.
- Elaboración de especificaciones y bases para el suministro de estructuras, conductor, aisladores y accesorios.
- Se realizó la ubicación de estructuras.
- Se realizó el replanteo topográfico de la línea.
- Se realizó el estudio de suelos.

2.2.7. PROYECTO TRINITARIA – SALITRAL A 138 kV

Consiste en la construcción de la Línea de Transmisión Trinitaria – Salitral a 138 kV y la ampliación de una posición de interrupción a ese mismo nivel de tensión en la subestación Salitral, con el objeto de mejorar la confiabilidad del Sistema Nacional de Transmisión en el área de Guayaquil.

La línea de transmisión Trinitaria-Salitral de 10 km de longitud a 138 kV se construirá con un solo circuito, con postes y estructuras autosoportantes de acero de aproximadamente 21 m de altura, conductor de aleación de aluminio reforzado con acero ACSR tipo HAWK.

En el año 2006 se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se realizó la recepción total del suministro de postes, conductor, aisladores y accesorios.
- Aprobación del Municipio para utilizar el parterre central de la vía perimetral.
- Se realizaron los estudios de suelos de las variantes de la línea.
- Se realizaron los planos de ubicación.
- Se entregó el Estudio de Impacto Ambiental al Ministerio del Ambiente y al Municipio de Guayaquil.
- Se inició el proceso de pago de indemnizaciones.
- Se elaboraron las bases y especificaciones técnicas para la obra civil.

En la subestación Salitral se construyeron las cimentaciones profundas (pilotaje), para equipos y para la caseta de tableros de control para este nivel de tensión.

2.2.8. PROYECTO PATIO DE 69 kV PARA LA SUBESTACION SALITRAL

Este proyecto consiste en la ampliación de la subestación Salitral, con un patio de 69 kV, con equipos encapsulados en SF6 e incluye la modernización total del sistema de control. El objetivo es brindar nuevos puntos de conexión a los agentes de esa área (Electroquil, CATEG Distribución, CATEG Generación y ELECTROGUAYAS), mejorando la confiabilidad del Sistema.

Los equipos fueron adquiridos a la empresa SIEMENS.

En el año 2006, se concluyó la construcción de cimentaciones profundas (pilotaje) y se contrató la segunda etapa de obras civiles (cimentaciones de equipos y caseta de tableros de control), labor que concluirá en abril del 2007.

2.2.9. PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN POMASQUI A 138 kV

Este proyecto consiste en la construcción de cuatro posiciones de interrupción a 138 kV para seccionamiento de la línea de transmisión Vicentina – Ibarra en la subestación Pomasqui.

En el año 2006 se contrató con AREVA, el suministro de los tableros de control y se lanzó el concurso de montaje electromecánico.

Los equipamientos de patio así como los suministros de materiales misceláneos para este proyecto se encuentran en bodegas de TRANSELECTRIC S.A.

2.2.10. PROYECTO LAGO CHONGÓN – SANTA ELENA DE 138 kV.

La línea Lago Chongón – Santa Elena se diseña y construya para 230 kV, pero inicialmente operará energizada a 138kV. Cuando se requiera el cambio de voltaje de operación, se construirá una línea corta de 230kV, de aproximadamente 20 km de longitud, entre las subestaciones Perimetral y Lago de Chongón, para completar la línea Perimetral – Santa Elena a 230 kV.

En el año 2006 se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se realizó el Estudio de Impacto Ambiental que está en revisión en el CONELEC.
- Se realizaron los estudios de rutas preliminares.

2.2.11. PROYECTO MILAGRO – LAS ESCLUSAS A 230 kV.

Entre las posibles rutas para esta línea, incluye el cruce aéreo sobre el río Guayas, se considera que podría ser a la altura de Sitio Nuevo a 10 km al sur de las Esclusas, para la definición del sector por donde cruzaría el río, se contrató con el Instituto Oceanográfico de la Armada – INOCAR.

La línea de transmisión tiene una longitud aproximada de 54 km, doble circuito, dos conductores por fase, el conductor que se utilizará es el 750 ACAR, se tienen ejecutadas las siguientes actividades:

- Se analizaron varias alternativas de rutas, incluido el cruce sobre el río Guayas.
- Concluyeron los estudios de INOCAR para el cruce del Río Guayas.

2.2.12. PROYECTO LAS ESCLUSAS - TRINITARIA A 230 kV.

La alcaldía de la ciudad de Guayaquil dispuso que las barcazas de Termoguayas (Keppel) de 150 MW y de Intervisa Trade de 105 MW, se ubiquen en el sector de las Esclusas, las cuales se conectarán al SNT a nivel de 230 y 138 kV.

El proyecto incluye una línea de 230 kV, doble circuito, de 6 km de longitud, operando uno de los circuitos a 138 kV, dos conductores por fase, calibre 750 ACAR; se ejecutaron las siguientes actividades:

- Keppel construyó la línea que en estos momentos está operando.
- Se terminó la liquidación de la obra por parte de TRANSELECTRIC.

2.2.13. PROYECTO LAS ESCLUSAS – CARAGUAY A 138 kV.

Como asistencia técnica a la CATEG, se ha trabajado conjuntamente con el personal técnico de la CATEG en la definición de una ruta preliminar, la que se puso en consideración del Municipio de Guayaquil.

CAPITULO 3

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SNT

3.1 OPERACIÓN DEL SNT

Durante el año 2006, por las redes del SNT se transmitieron 11,072.90 GWh, habiéndose registrado la máxima demanda el 13 de diciembre, la misma que ascendió a 2641.6 MW.

Los flujos máximos transmitidos por cada una de las S/Es y de las LT se ven en los cuadros 3.1a y 3.1b respectivamente; y la topología de la red a la fecha es la que se aprecia en el mapa eléctrico de la figura 3.1

3.1.a

S/E	TRAFO	RELACION TRANSFORMACION	LIMITE DECLARADO (MVA)	DEMANDA MAXIMA (MVA)	% CARGABILIDAD DE TRAFOS
AMBATO	AT1	138/69	43	38.93	90.53%
BABAHOYO	ATQ	138/69	55	51.68	93.96%
CHONE	ATQ	138/69	60	53.90	89.83%
CUENCA	ATQ	138/69	100	96.55	96.55%
DOS CERRITOS	ATK	230/69	165	150.00	90.91%
ESMERALDAS	AA1	138/69	75	76.65	102.20%
SALITRAL	ATQ	138/69	150	144.55	96.36%
IBARRA	T1	138/34.5	40	30.06	75.15%
IBARRA	ATQ	138/69	33	32.30	97.87%
IBARRA	MOVIL	138/69	30	17.03	56.77%
LOJA	ATQ	138/69	66	40.15	60.83%
MACHALA	ATQ	138/69	100	87.47	87.47%
MACHALA	ATR	138/69	100	50.03	50.03%
MACHALA	TRK	230/69	165	17.88	10.83%
MILAGRO	ATU	230/138	135	120.62	89.35%
MILAGRO	ATK	230/69	165	143.54	87.00%
MOLINO	AT1	230/138	375	249.21	66.46%
MOLINO	AT2	230/138	375	249.19	66.45%
MULALO	ATQ	138/69	55	41.63	75.70%
ORELLANA	ATQ	138/69	33	12.03	36.44%
PASCUALES	ATT	230/138	375	319.23	85.13%
PASCUALES	ATU	230/138	375	238.93	63.71%
PASCUALES	ATR	138/69	224	164.81	73.58%
POLICENTRO	ATQ	138/69	150	154.25	102.83%
POMASQUI	ATU	230/138	300	197.17	65.72%
PORTOVIEJO	AA1	138/69	75	67.14	89.52%
PORTOVIEJO	AA2	138/69	75	71.15	94.87%
POSORJA	ATQ	138/69	33	21.21	64.28%
QUEVEDO	ATT	230/138	165	161.94	98.15%
QUEVEDO	ATR	138/69	100	71.38	71.38%
RIOBAMBA	TRK	230/69	75	51.00	68.00%

INFORME DE GESTION AÑO 2006

SANTO DOMINGO	ATU	230/138	165	144.24	87.42%
SANTO DOMINGO	ATR	138/69	100	69.10	69.10%
SANTA ELENA	ATQ	138/69	66.7	59.29	88.89%
SANTA ROSA	ATU	230/138	375	281.59	75.09%
SANTA ROSA	TRN	138/46	75	58.96	78.61%
SANTA ROSA	TRP	138/46	75	62.19	82.92%
TENA	TRQ	138/69	33	13.03	39.48%
TOTORAS	ATT	230/138	128	124.20	97.03%
TOTORAS	ATQ	138/69	100	73.89	73.89%
TRINITARIA	ATT	230/138	225	255.02	113.34%
TRINITARIA	ATQ	138/69	150	141.20	94.13%
TULCAN	ATQ	138/69	33	19.89	60.26%
VICENTINA	T1	138/46	48	40.21	83.77%
VICENTINA	T2	138/46	100	88.98	88.98%

3.1. b

CIRCUITO	LINEAS DE 230 KV		CAPACIDAD	MVA	CARGABILIDAD (%)
1	STA. ROSA	STO. DOMINGO	342	178.54	52.20%
2	STA. ROSA	STO. DOMINGO	342	174.95	51.15%
1	QUEVEDO	STO. DOMINGO	353	167.27	47.39%
2	QUEVEDO	STO. DOMINGO	353	166.91	47.28%
1	QUEVEDO	PASCUALES	353	165.15	46.78%
2	QUEVEDO	PASCUALES	353	165.34	46.84%
1	PASCUALES	MILAGRO	353	146.60	41.53%
1	PASCUALES	DOS CERRITOS	353	269.12	76.24%
1	MILAGRO	DOS CERRITOS	353	325.97	92.34%
1	MILAGRO	MOLINO	342	221.09	64.65%
2	MILAGRO	MOLINO	342	221.82	64.86%
1	MOLINO	RIOBAMBA	342	215.42	62.99%
1	MOLINO	TOTORAS	342	211.72	61.91%
1	RIOBAMBA	TOTORAS	342	184.30	53.89%
1	TOTORAS	STA. ROSA	342	203.23	59.42%
2	TOTORAS	STA. ROSA	342	162.48	47.51%
1	PASCUALES	MOLINO	342	263.66	77.09%
2	PASCUALES	MOLINO	342	244.50	71.49%
1	PASCUALES	TRINITARIA	353	249.17	70.59%
1	POMASQUI	SANTA ROSA	332	129.40	38.98%
2	POMASQUI	SANTA ROSA	332	124.30	37.44%
1	POMASQUI	COLOMBIA	332	208.96	62.94%
2	POMASQUI	COLOMBIA	332	214.63	64.65%

CIRCUITO	LINEAS DE 138kV		CAPACIDAD	MVA	CARGABILIDAD (%)
1	TOTORAS	AGOYAN	133.0	132.14	99.36%
2	TOTORAS	AGOYAN	133.0	130.36	98.01%
1	TOTORAS	AMBATO	99.5	114.37	114.95%
1	PUCARA	AMBATO	112.0	90.22	80.55%
1	MOLINO	CUENCA	99.5	67.37	67.71%
2	MOLINO	CUENCA	99.5	102.61	103.12%
1	LOJA	CUENCA	99.5	40.94	41.14%
1	ESMERALDAS	STO.DOMINGO	113.2	95.24	84.13%
2	ESMERALDAS	STO.DOMINGO	113.2	94.15	83.18%
1	VICENTINA	IBARRA	112.0	34.95	31.20%
2	VICENTINA	IBARRA	112.0	41.72	37.25%
1	IBARRA	TULCAN	115.5	17.55	15.19%
1	MULALO	VICENTINA	112.0	73.31	65.45%
1	PUCARA	MULALO	112.0	101.17	90.33%
1	MILAGRO	SAN IDELFONSO	113.5	61.49	54.18%
2	MILAGRO	SAN IDELFONSO	113.5	80.24	70.70%
1	SAN IDELFONSO	MACHALA	113.5	49.77	43.85%
2	SAN IDELFONSO	MACHALA	113.5	53.23	46.90%
1	PASCUALES	POLICENTRO	126.0	126.28	100.22%
2	PASCUALES	POLICENTRO	126.0	93.38	74.11%
1	PORTOVIEJO	D-PERIPA	113.2	71.49	63.16%
2	PORTOVIEJO	D-PERIPA	113.2	71.64	63.29%
1	QUEVEDO	D-PERIPA	113.2	76.55	67.62%
2	QUEVEDO	D-PERIPA	113.2	98.16	86.71%
1	SALITRAL	PASCUALES	190.0	207.82	109.38%
1	PASCUALES	STA.ELENA	113.5	66.93	58.97%
1	STAROSA	VICENTINA	112.0	116.86	104.34%
1	CHONE	D-PERIPA	113.5	55.06	48.51%
1	TRINITARIA	SALITRAL	113.5	156.32	137.73%
1	MILAGRO	BABAHOYO	190.0	74.90	39.42%
1	POSORJA	E-QUIL	113.5	18.09	15.94%
1	PASCUALES	E-QUIL	113.5	96.94	85.41%
1	TENA	ORELLANA	90.0	12.94	14.38%

Es importante señalar que algunas instalaciones o equipos presentan condiciones puntuales o permanentes de trabajo cerca o sobre sus límites de capacidad nominal.

Durante la operación, en el SNT se presentaron fallas cuyo resumen se aprecia a continuación en el cuadro No. 3.1.c.

Cuadro No. 3.1.c Número de fallas en el SNT año 2006 (tomando en cuenta todas las instalaciones en operación).

INSTALACION	Dic - 06
Líneas de 230 kV (por 100 km).	1.5742
Líneas de 138 kV (por 100 km).	1.3758
Subestaciones (por 100 MVA instalados)	0.9868

El detalle de las fallas por instalación se aprecia en los cuadros 3.1.d y 3.1.e correspondientes a líneas de transmisión y subestaciones respectivamente.

Cuadro No. 3.1.d Distribución de las fallas y sus causas por LT del SNT durante el año 2006.

SUBESTACIONES	FENOMENOS NATURALES	EXTERNO AL SISTEMA	FALLA HUMANA	EQUIPO MATERIAL DISEÑO	AGENTE DEL MEM	OTROS	TOTAL FALLAS DE
Pascuales				1	1	1	3
Pomasqui				1		2	3
Ambato						1	1
Loja						1	1
Quevedo				1		2	3
Machala						3	3
Milagro	1			3	1	4	9
Babahoyo					2	1	3
Santa Elena						1	1
Santa Rosa						2	2
Totoras							0
Cuenca							0
Esmeraldas						1	1
Portoviejo				1			1
Orellana				1	1		2

A más de señalar los principales indicadores del resultado de la operación conviene indicar que se realizaron las siguientes actividades:

Se actualizaron los estudios de protecciones en los puntos de conexión con los Agentes del MEM y de los transformadores del SNT.

3.2 MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL SNT.

Las instalaciones del SNT durante el año 2006 se mantuvieron disponibles en los porcentajes registrados en el cuadro No.3.2.a. En el cuadro 3.2.c se aprecia su complemento, la indisponibilidad.

3.2.a Tabla de disponibilidad promedio en las instalaciones en el SNT

	Por fallas	Por mantenimiento	Total
INSTALACIONES	(en %)	(en %)	(en %)
Líneas de 230 kV (por 100 km).	99.9906	99.9450	99.9356
Líneas de 138 kV (por 100 km).	99.9930	99.9123	99.9053
Subestaciones (por 100 MVA)	99.9824	99.9467	99.9290
	(en horas)	(en horas)	(en horas)
Líneas de 230 kV (por 100 km).	8759.18	8755.18	8754.36
Líneas de 138 kV (por 100 km).	8759.38	8752.32	8751.71
Subestaciones (por 100 MVA)	8758.41	8755.33	8753.78

3.2.b Indisponibilidades por fallas, de la sumatoria de instalaciones del SNT.

INSTALACIONES	Tiempo fuera de servicio por fallas (horas)	Tiempo fuera de servicio por mntto (horas)
Líneas de 230 kV (por 100 km).	0.8237	4.8169
Líneas de 138 kV (por 100 km).	0.6155	7.6790
Subestaciones (por 100 MVA)	1.5479	4.6692

El tiempo total de las indisponibilidades de la sumatoria de todas las instalaciones del SNT, generadas por fallas en el sistema y por requerimientos de mantenimiento propios de TRANSELECTRIC se aprecia en el cuadro 3.2.c.

3.2.c Sumatoria de las indisponibilidades de las instalaciones y equipos por mantenimientos realizados en todo el SNT.

INSTALACIONES	Tiempo fuera de servicio (horas)
Líneas de 230 kV	288.000
Líneas de 138 kV	200.000
Subestaciones	112.000
INSTALACIONES	Indisponibilidad promedio por mantenimiento (%) por c/LT
Líneas de 230 kV	0.01034
Líneas de 138kV	0.01023
Subestaciones	0.01013

No se consideran los tiempos de indisponibilidad generados por los requerimientos para la incorporación de nuevas instalaciones al SNT, conforme a la regulación correspondiente.

Se cumplieron la totalidad los programas de mantenimiento de las instalaciones y equipos del SNT, sin restricciones y con restricciones; sin embargo, conviene señalar que se realizaron actividades extra programa, que fueron generadas por fallas y defectos de los equipos, tanto en LT como en S/Es.

3.2.1. Subestaciones

El mantenimiento de las S/Es del SNT se lo realiza apoyándose en la contratación de gran parte de estos servicios aplicados a las actividades rutinarias de los equipos de alta tensión, de los servicios auxiliares y de los servicios generales. Adicionalmente, se realizaron varios trabajos de prevención, tendientes a mantener la seguridad y el funcionamiento de las instalaciones, de entre los cuales conviene destacar:

SUBESTACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
Pascuales	Sustitución de los interruptores de 69 kV
S/E Esmeraldas	Cerramiento del terreno de la S/E
Varias subestaciones	Sustitución de los cambiadores automáticos de derivaciones MR de los transformadores con regulación automática de voltaje.
S/E Pascuales	Sustitución del auto transformador Mitsubishi 138 - 69 - 13.8 kV.
S/E Machala	Sustitución de auto transformador siniestrado

3.2.2. LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

Al igual que para las S/Es, para la ejecución del mantenimiento de las LT se contrataron los servicios correspondientes, que fundamentalmente abarcan las actividades rutinarias que se contemplan en los programas anuales de mantenimiento. Con fines de prevención y para asegurar la continuidad del servicio, se realizaron algunas actividades adicionales a las programadas, que obedecen fundamentalmente a la acción de la naturaleza y al impacto producido por la actividad de terceros. En la tabla que se aprecia a continuación se destacan algunas actividades adicionales:

A. ZONA NORTE:

LÍNEA DE TRANSMISIÓN	ESTRUCTURA	OBRA REALIZADA
Santa Rosa – Pomasqui	E043	cerramiento por seguridad
Vicentina – Ibarra	E029a	Construcción estructura intermedia
Vicentina – Ibarra	E016, E019	Obras de protección
Totoras – Agoyan	Tramo de las faldas del Tungurahua	Varias actividades por erupción del volcán
Riobamba – Totoras	Tramo de las faldas del Tungurahua	Varias actividades por erupción del volcán
Santa Rosa – Sto. Domingo	E104-E105	Corrección de distancias de seguridad
Pomasqui - Jamondino	E193-E194	Corrección de distancias de seguridad
Puyo – Tena	E003, E007, E033, E134, E136, E138, E139, E183, E189, E192, E195, E205, E224, E242, E248	Obras de protección
Tena – Coca	E081, E083, E086, E176, E197, E272, E356	Obras de protección

B. ZONA OCCIDENTAL:

LÍNEA DE TRANSMISIÓN	ESTRUCTURA	OBRA REALIZADA
Pascales – Policentro	E061, E022	Construcción de fundación, obras de protección
Pascales – Trinitaria	E043, E045	Obras de protección
Pascales – Salitral	E004, E008, E011, E013, E053	Obras de protección
Milagro San – Idelfonso	E126, E293	Obras de protección
Electroquil – Posorja	E202, E215, E267, E282	Obras de protección
Milagro – Pascales	E108	Obras de protección
Molino-Pascales	E151, E156	Obras de protección
Sta Rosa - Pomasqui	E01 - E84	Limpieza de faja de servidumbre y mantenimiento electromecánico, por Adm directa
Pomasqui - Jamondino	E01 - E237	Limpieza de faja de servidumbre y mantenimiento electromecánico, por Adm directa
Puyo - Tena	E01 - E252	Limpieza de faja de servidumbre y mantenimiento electromecánico, por Adm directa

Tena - Coca	E01 - E464	Limpieza de faja de servidumbre y mantenimiento electromecánico, por Adm directa
Machala - Zorritos	E01 - E131	Limpieza de faja de servidumbre y mantenimiento electromecánico, por Adm directa
Pascuales - Milagro	E105 - E106	Reparación de cadena rota e hilo de guarda cortado, a causa de descarga atmosférica
Pascuales - Policentro	E 61	Cambio de poste de hormigón por estructura metálica
Milagro - San Idelfonso	Estructuras de los extremos	Retiro de puentes para cambio Topológico, por falla de transformador en S/E Machala
S/E San Idelfonso	Bahía Machala, bahía Milagro	Retiro de puentes para cambio Topológico, por falla de transformador en S/E Machala
S/E Milagro	Bahía Machala	Retiro de puentes para cambio Topológico, por falla de transformador en S/E Machala
S/E Machala	Bahía Transformador y salida a 69 kV	Retiro de adecuaciones y tendido de barras definitivas para conexión de banco de transformadores
LT Pascuales - Salitral	E53 y E54	Conexión con alimentador de Electroquil para llevar energía a patio de Pascuales, por siniestro de transformador ATQ
S/E Pascuales	Bahía de transformadores 138 kV/ 69 y pórtico de 69 kV	Tendido de puentes para cambio topológico, por siniestro de transformador ATQ de 138 kV/69 kV en S/E Pascuales
S/E Milagro	Bahía Babahoyo, Bahía transformador y Bahía Pascuales	Tendido de puentes para cambio topológico, por siniestro de transformador de Milagro
LT Pascuales - Milagro	Estructuras de los extremos	Tendido de puentes para cambio topológico, por siniestro de transformador de Milagro
S/E Pascuales	Bahía Transformador, Bahía Salitral 1, Bahía Milagro 2 y puentes entre los pórticos de 138 kV y 230 kV	Adaptaciones para poder instalar una salida de 138 kV conectada directamente a LT PAS2MIL, por siniestro de ATK de Milagro

Se realizaron estudios y diseños de variantes para eliminar riesgos y solucionar emergencias.

- o Se construyeron las variantes definitivas de las LT: Molino – Pascuales, Molino – Cuenca, Molino –Riobamba, Molino – Milagro, en la zona de Zhoray, que fue afectada por la construcción de la carretera a Mazar y se retiraron las variantes provisionales para las emergencias que anteriormente se presentaron en las mismas LT.

- o En la LT San Ildefonso – Machala, construcción de variantes en varios sectores que en total comprometían a 23 estructuras.
- o En la LT Puyo – Tena - E153; E203 y el tramo E236 - E238; y en la LT Tena – Coca - E136.
- o En la LT Vicentina – Ibarra, la ampliación de la Av. Simón Bolívar alteró las distancias de seguridad y se tuvo que construir variantes de las estructuras E024 y E031.
- o También se construyeron obras de protección en las siguientes LT: Milagro – San Ildefonso; Pascuales – Salitral; Molino – Milagro; Puyo – Tena; Santa Rosa – Pomasqui.

3.3 INCORPORACION DE NUEVAS INSTALACIONES AL ACTIVO OPERATIVO DEL SNT

Durante el año 2006, el personal de la gerencia participó en los trabajos y en la gestión orientada a la entrada en servicio de las instalaciones que se detallan en el cuadro 3.3.1. La participación fue desde la complementación de los trabajos de montaje, la revisión y de la documentación y de las instalaciones, las pruebas de aceptación, la gestión para intervenir en el SNT y la coordinación con el administrador del MEM. De todas estas ampliaciones o nuevas instalaciones se tiene registrada y certificada la documentación que se ha recibido de los proyectos. Esta documentación en físico se encuentra en la biblioteca de la compañía; y en virtual, en el sistema de información técnica SMIT.

Cuadro No. 3.3 instalaciones que se incorporaron al SNT

INSTALACIÓN	ACTIVO INCORPORADO	COMENTARIO
Sto. Domingo – Quevedo	Cable de guarda con Fibra Óptica	Sustitución del cable de guarda
Quevedo- Pascuales	Cable de guarda co Fibra óptica	Sustitución del cable de guarda
Pascuales – Policentro	Cable de guarda co Fibra óptica	Sustitución del cable de guarda
Molino- Cuenca	Cable de guarda co Fibra óptica	Sustitución del cable de guarda
L/T Trinitaria – Las Esclusas	Nueva línea de transmisión	Para conectar generación de Termoguayas al SNI
S/E Cuenca	Bahía de línea	Azogues a 69 kV
S/E Quevedo	Bahía de línea	Calope a 69 kV
S/E Totoras	2 bahías de línea	San Francisco a 230 kV
S/E Santa Rosa	transformador ATT	Banco de transformadores y sus bahías 230/138 kV
Santa Elena	capacitores, 69 kV	Banco de 12 MVAR y bahía a 69 kV
Loja,	Capacitores, 69 kV	Banco de 12 MVAR y

		bahía a 69 kV
Portoviejo	Capacitores, 69 kV	2 bancos x 12 MVAR y bahía a 69 kV

3.4 VARIOS

Con el objeto de mejorar el control sobre los equipos e instalaciones, se desarrollo y automatizó el proceso de gestión de novedades, que luego fue adaptado a Líneas de Transmisión y a los sistemas de protección, control y medición. Gracias a la automatización de este proceso se conoce oportunamente los defectos y se evita que la mayoría de éstos degeneren en falla.

A diciembre de 2006 se capturaron para control 1178 novedades, de las cuales 1064 fueron defectos. Conviene señalar que el 40.3% de estas novedades fueron solucionadas.

CAPITULO 4

COMERCIALIZACIÓN Y CONEXIONES

4.1. COMERCIALIZACIÓN

4.1.1. Facturación Componente de Expansión y de Operación

Sobre la base de la tarifa de 2.93 US\$/kW-mes (según resolución CONELEC 234/05), y en atención a la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, se han determinado los componentes de Expansión y Operación en valores de 1,59 y 1,34 US\$/kW-mes, cuya aplicación se ha introducido en las cuentas de TRANSELECTRIC a partir del servicio del mes de octubre de 2006.

MES DE SERVICIO	DEMANDA MÁXIMA (KW)	COMP. EXPANSIÓN	COMP. OPERACIÓN	CARGOS DEL MERCADO OCASIONAL	RELIQUIDACIONES	INGRESO EXPORT	FACTURAC. TOTAL
ENERO	2,413,799		7,072,431	1,443,776	0.00	129.48	8,516,337
FEBRERO	2,403,378		7,041,899	1,344,098	0.00	667.58	8,386,665
MARZO	2,449,888		7,178,173	1,448,687	0.00	91.38	8,626,952
ABRIL	2,492,181		7,302,090	1,277,542	0.00	1,686.49	8,581,319
MAYO	2,510,817		7,356,696	1,357,536	5.77	1,480.84	8,715,707
JUNIO	2,437,705		7,142,477	1,146,500	0.00	203.18	8,289,181
JULIO	2,425,896		7,107,876	1,326,236	0.00	136.46	8,434,249
AGOSTO	2,439,802		7,148,622	1,517,570	0.00	180.29	8,666,372
SEPTIEMBRE	2,470,857		7,239,611	1,379,504	136.063	1,237.43	8,484,290
OCTUBRE	2,511,743	3,993,671	3,365,735	1,500,443	0.00	5,584.49	8,865,435
NOVIEMBRE	2,520,379	4,007,403	3,377,309	1,318,592	0.00	414.93	8,703,720
DICIEMBRE	2,616,909	4,160,886	3,506,658	1,223,182	0.00	303.58	8,891,030
TOTAL		12,161,961	74,839,581	16,283,671	136,068	12,116	103,161,261

Nota: Todos los valores expresados en US\$ excepto la Demanda Máxima expresada en KW

4.1.2. Recaudación

MES	TRANSPORTE	CARTERA TRANSPORTE	SERVICIOS	TELECOMUNIC	PROY	TOTAL INGRESO
ENERO	14,183	4,304,834	48,716	7,149	286	4,375,171
FEBRERO	2,009,726	3,283,439	76,615	145,098	-	5,514,880
MARZO	5,336,697	173,929	240,027	16,175	-	5,766,829
ABRIL	5,745,491	451,133	472,947	51,970	-	6,721,542
MAYO	4,448,471	153,343	235,293	160,306	12,774	5,010,189
JUNIO	6,452,936	634,854	434,602	72,813	-	7,595,207
JULIO	6,100,778	321,728	323,355	773,596	1,656	7,521,115
AGOSTO	8,564,018	415,211	299,202	81,912	-	9,360,344
SEPTIEMBRE	5,712,959	431,600	197,072	379,864	1,396,561	8,118,057
OCTUBRE	4,114,555	324,577	291,897	201,157	-	4,932,187
NOVIEMBRE	6,118,728	495,264	546,533	42,008	-	7,202,534
DICIEMBRE	4,477,734	332,557	274,164	112,586	-	5,197,043
	59,096,280	11,322,474	3,440,428	2,044,640	1,411,279	77,315,103

La recaudación total al 31 de Diciembre, muestra una desviación positiva respecto a lo programado de 5.8 %. El valor presupuestado de ingreso para este período era de US\$ 73,058,952 obteniéndose un ingreso real de US\$ 77,315,103

La recaudación por el servicio de transporte (incluida cartera) del período (US\$ 70'418.755), representa el 68.26 % de la facturación (US\$ 103'161.261).

4.1.3. Energía Transmitida y Pérdidas de energía en el SNT

MES	TOTAL GENERADA	TOTAL RECIBIDA	PERDIDAS %	GENERACION E.E.	ENERGIA NETA
ENERO	1,185,297	1,153,273	2.70%	96,882	1,056,391
FEBRERO	1,074,405	1,040,786	3.13%	96,206	944,580
MARZO	1,234,231	1,197,574	2.97%	109,952	1,087,622
ABRIL	1,202,377	1,160,494	3.48%	108,860	1,051,635
MAYO	1,241,267	1,197,409	3.53%	108,634	1,088,775
JUNIO	1,186,231	1,141,137	3.80%	98,182	1,042,955
JULIO	1,192,605	1,151,952	3.41%	102,339	1,049,614
AGOSTO	1,205,476	1,172,853	2.71%	108,822	1,064,031
SEPTIEMBRE	1,194,529	1,159,892	2.90%	106,379	1,053,513
OCTUBRE	1,236,407	1,202,682	2.73%	102,861	1,099,821
NOVIEMBRE	1,185,546	1,154,004	2.66%	111,589	1,042,415
DICIEMBRE	1,262,595	1,225,125	2.97%	126,808	1,098,317
TOTAL	14,400,966	13,967,182	3.08%	1,277,512	12,679,670

NOTA (1): Todos los datos de energía están expresados en MWH

4.1.4. Cartera Total y Convenios de pago

4.1.4.1 La cartera total acumulada alcanza a: US\$ 205,81 millones, que se descompone en dos tramos la Abr/99-Sep/03 de US\$ 93'908.590 y Oct/03-Dic/06 de US\$ 111'906.440, con forme el siguiente detalle:

EMPRESA	DEUDA Abr/99 - Sep/03	%
AMBATO S.A.	1,105,272	1.18%
AZOGUES	222,203	0.24%
BOLIVAR	168,988	0.18%
COTOPAXI	174,016	0.19%
ESMERALDAS	2,563,272	2.73%
LOS RIOS	2,265,655	2.41%
REG. MANABI	9,008,745	9.59%
MILAGRO	1,980,437	2.11%
QUITO S.A.	1,649,964	1.76%
CENTRO SUR	14,831	0.02%
SUR	317,291	0.34%
EL ORO	5,621,255	5.99%
RIOBAMBA	0	0.00%
STA. ELENA	1,388,344	1.48%
STO. DOMINGO	1,167,759	1.24%
EMELEC	56,244,653	59.89%
EMELGUR	9,404,851	10.01%
NORTE	611,054	0.65%
TOTAL	93,908,590	100%

La cartera acumulada en el período octubre 2003 – diciembre 2006 con corte al 31 de diciembre de 2006, alcanzó a US\$ 111'906.440 (el año anterior fue 80'556,000) lo que significa un incremento anual de US\$ 31 Millones.

EMPRESA	FACTURADO	PAGOS	SALDO
AMBATO	10,786,684	10,419,334	367,350
AZOGUES	1,446,551	1,418,217	28,334
BOLIVAR	1,622,040	767,529	854,511
COTOPAXI	4,763,307	4,559,790	203,517
EL ORO	11,793,810	8,934,238	2,859,573
EMELGUR	20,633,543	10,198,068	10,435,474
ESMERALDAS	8,143,709	4,244,159	3,899,550
LOS RIOS	6,533,677	1,015,224	5,518,453
MILAGRO	9,458,307	5,286,648	4,171,659
P.STA.ELENA	8,601,584	4,692,181	3,909,403
QUITO	68,418,852	48,976,308	19,442,544
R.CENTRO SUR	14,197,215	13,834,958	362,256
R.MANABÍ	27,391,862	7,525,061	19,866,801
R.NORTE	10,037,628	7,687,698	2,349,930
REGIONAL SUR	5,987,702	4,194,714	1,792,988
RIOBAMBA	4,939,449	4,813,343	126,106
STO.DOMINGO	7,590,451	5,860,687	1,729,764
EMELEC-CATEG	81,773,833	48,671,320	33,102,513
CENACE	418,116	418,116	0
GRANDES CONSUMIDORES	24,513,430	23,627,717	885,713
TOTAL	329,051,750	217,145,310	111,906,440

Cabe indicar que la fecha de corte es el 12 de enero, es decir incluye la facturación del servicio de diciembre, por un monto de US\$ 8'891.030, así como todos los pagos efectuados hasta esa fecha, el cierre contable, arrojará un valor de cartera acumulada en el año menor.

4.1.4.2 Con el fin de reducir la cartera, durante el Año 2006 se suscribieron convenios y se alcanzaron acuerdos de pago por un monto de: US\$ 53,86 millones conforme el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO CONVENIO	VALOR PAGADO	OBSERVACIONES
QUITO	14,984,104	745,000	
CATEG-D	19,612,834	418,834	
MANABÍ	17,621,109	425,000	
REGIONAL SUR	1,636,341	190,000	
MILAGRO	8,000	8,000	Acuerdo de corto plazo
TOTAL	53,862,389	1,786,834	

4.2. CONEXIONES

El área de Conexiones en el período correspondiente al año 2006, realizó las siguientes actividades:

4.2.1. GESTIONES PARA ACCEDER A INFORMACION DE SISTEMAS COLOMBIANO Y PERUANO.-

A través de la Presidencia de la Compañía, Conexiones gestionó ante el CENACE la entrega de información de los sistemas colombiano y peruano, requeridos por los solicitantes de acceso a la capacidad del SNT para la realización de Estudios de Conexión.

Adicionalmente, ante XM Compañía de Expertos en Mercado una solicitud de la información del sistema colombiano.

4.2.2. ATENCION DE SOLICITUDES DE ACCESO PRESENTADAS:

En el año 2006 se tramitaron, solicitudes de acceso de los siguientes *proyectos de generación*:

1. **TERMOGUAYAS GENERATION**, acceso a la capacidad de transmisión del SNT, a través de su conexión a la Subestación Trinitaria mediante una línea de interconexión dedicada y la implementación de una posición de línea a 230 kV.
2. **ULYSSEAS INC**, acceso a la capacidad de transmisión del SNT, a través de su conexión a la S/E Santa Elena mediante la implementación de dos posiciones de línea a 69 kV.

3. **NOVACERO**, acceso a la capacidad de transmisión del SNT mediante su conexión a la S/E Mulaló a nivel de 138 kV para atender sus requerimientos de demanda.

4.2.3. ACCESOS CONCEDIDOS:

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para el Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión y Distribución, en el 2006, se otorgó el acceso a los Proyectos de Generación: Hidroeléctrico Río Calope de ENERMAX iniciado su proceso en el año 2005 y Termoeléctricos: Central TERMOGUAYAS GENERATION y Barcazas ULYSSEAS INC.

4.2.4. CONTRATOS DE CONEXIÓN SUSCRITOS:

Con ENERMAX para formalizar el acceso de la Central Río Calope a la S/E Quevedo, definiéndose también el Punto de Conexión y Frontera.

Adicionalmente, se gestionó la suscripción del Contrato de Conexión con HIDROPASTAZA está pendiente únicamente la firma, la negociación de los términos del mismo está terminada.

Con la finalidad de agilizar la gestión de suscripción de Contratos de Conexión, se gestionó ante el Directorio de la Compañía una autorización general para la firma de Contratos de Conexión directamente con la administración, es decir, sin contar con una autorización de directorio para cada contrato.

4.2.5. TRÁMITES TENDIENTES A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO:

El área de Conexiones en este período atendió requerimientos de posibles nuevos agentes así como de agentes existentes del MEM, respecto a la Solicitud de Acceso a la capacidad de transmisión del SNT:

- Proyectos de Generación Hidroeléctricos: Paute-Mazar y Sopladora auspiciados por HIDROPAUTE, Chorrillos por HIDROZAMORA y Llanganates por TERMOPICHINCHA.
- Reubicación de la Barcaza Victoria II en el sector de las Esclusas, auspiciada por INTERVISATRADE.
- Proyectos de Generación Eólica, a conectarse en la S/E Loja a nivel de 69kV: Villonaco Wind Power y Ducal Wind Farm y en la provincia del Guayas, The Forest Bird Society de 250MW.
- Autoproducción Selva Alegre.
- Gran Consumidor, ECUACORRIENTE
- La Empresa Eléctrica Quito, acceso al SNT para garantizar el abastecimiento de la demanda de la ciudad de Quito en los próximos años.

Al momento estos proyectos se encuentran en su fase de desarrollo, no han presentado la solicitud requerida para iniciar el Proceso de Otorgamiento de Acceso a la capacidad del SNT.

4.2.6. EVALUACIÓN DE AFECTACIÓN AL SNT COMO CONSECUENCIA DE PROYECTOS QUE SE CONECTAN A REDES DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y/ O GENERADORAS:

Se gestionó la evaluación de los estudios de conexión para determinar la afectación al SNT, y emitir el correspondiente Certificado de No afectación solicitado por el CENACE.

- Central Hidroeléctrica Sibimbe, conexión a EMELRIOS
- Central Hidroeléctrica Managéneración, conexión a EMELMANABI.
- Autoprodutor HOLCIM (GENEROCA), conexión a Electroquil.
- Central Térmica Guangopolo, aumento de capacidad de generación.
- Gran Consumidor ADELCA, conexión a la EEQSA.

4.2.7. GESTIONES PARA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS.-

- Con la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A, para la transferencia de un tramo de la línea de transmisión Baños-Puyo a favor de TRANSELECTRIC S.A, se elaboro un Proyecto de Contrato.
- Con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, para la transferencia de la Línea Plan de Milagro – Macas, asilada a 69kV y con la Central Hidroeléctrica Abanico para la transferencia de Sistema Plan de Milagro-Abanico 2 repotenciado a 138kV; se suscribió un Convenio Tripartito en el que se establecen las condiciones que deben cumplirse para la transferencia de estos activos.

4.2.8. FORMALIZACION DE ACUERDOS.-

Se gestionó la suscripción de los siguientes Contratos:

Contrato de Asistencia Técnica para la realización del Plan de Expansión de la Empresa Eléctrica Sucumbíos.

Contrato de Arrendamiento y Promesa de Permuta con ENERMAX para la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica Río Calope al SNT.

Contrato de Permuta con ENERMAX, con el cual se formalizaba el intercambio de equipamiento esto es con el equipo que TRANSELCTRIC S.A. le entregaba en arriendo con un equipo totalmente nuevo.

Todos estos suscritos y con sus obligaciones cumplidas.

Se gestionó la suscripción de un Contrato de Uso de la L/T Santa Rosa – Vicentina con la EEQSA, para atender los requerimientos de su demanda, en el 2006 no se logró acuerdos definitivos.

4.2.9. ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS.-

El área de Conexiones en el período enero - diciembre de 2006, administró los siguientes contratos y convenios:

Contratos de Conexión:

1. **Contrato No.245-2003**, suscrito con INTERVISATRADE S.A, el mismo que regula la conexión de la Barcaza Victoria II a las barras del SNT en la S/E Trinitaria a nivel de 138kV.
2. **Contrato No.302-2004**, suscrito con ULYSSEAS INC, el mismo que regula la conexión de la Barcaza Power Barge I a las barras del SNT en la S/E Trinitaria a nivel de 69kV.
3. **Contrato No.239-2006**, suscrito con ENERMAX, el mismo que regula la conexión de la Central TERMOGUAYAS GENERATION al SNT, a través de su conexión a la S/E Trinitaria a 230kV, mediante la línea de Interconexión Dedicada Las Esclusas-Trinitaria.

Convenios de Transporte de Energía:

1. **Convenio No.119-2003**, suscrito con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, asociado con la utilización de la L/T Loja-Cumbaratza.
2. **Convenio No.244-2003**, suscrito con la Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A, asociado con la utilización de la L/T Puyo-Tena-Coca.
3. **Convenio No. 016-2005**, suscrito con la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Ambato Centro Norte S.A., asociado con la utilización de la L/T Puyo-Tena.

Los mismos que se encuentran vigentes y con sus obligaciones cumplidas.

4.2.10. TERMINACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS:

1. **Terminación del Contrato de Conexión de TERMORIENTE en la Subestación Santa Rosa.**

Considerando que TERMORIENTE no ha notificado el inicio de las actividades tendientes a cumplir con las obligaciones y acuerdos establecidos en el referido instrumento, y transcurrido el plazo especificado se gestionó la culminación del Contrato de Conexión.

2. **Convenio No.211-2002**, suscrito con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A, asociado con la utilización de la L/T Cuenca-Limón.

Como parte de los acuerdos, que permiten el acceso de la Central Hidroeléctrica ABANICO a la S/E Cuenca, se incluyó el activo de la L/T Cuenca-Limón como

activo operativo a ser remunerado en la tarifa de transmisión; por lo que se procedió con la terminación del referido convenio con la respectiva Entrega-Recepción física de la línea y la liquidación económica de sus obligaciones, suscribiéndose las actas correspondientes.

4.3. CRM - EVALUACION ECONOMICA PARA LA ADQUISICION DE LA LINEA CHONE - SEVERINO.

Se presentó la información necesaria para la negociación, cumplida a niveles superiores, de la adquisición al CRM de la Línea Chone-Severino.

CAPITULO 5

TELECOMUNICACIONES (EXPANSION Y OPERACIÓN)

5.1. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES:

5.1.1. Construcción del enlace de fibra óptica Quito - Guayaquil

Finalización de la construcción del enlace de fibra óptica Santo Domingo – Quevedo – Pascuales – Policentro, que permite garantizar las telecomunicaciones requeridas para la operación y mantenimiento del Sistema Nacional de Transmisión, así como para el CENACE y comercializar el enlace.

5.1.2. Etapa de diseño, evaluación de ofertas y adjudicación por parte del Directorio de la empresa de los siguientes enlaces:

- Suministro de cable de fibra óptica y accesorios de fibra óptica para la línea de transmisión Milagro – Machala (en proceso de fabricación)
- Suministro de cable de fibra óptica y accesorios de fibra óptica para la segunda interconexión eléctrica con Colombia (material entregado en bodegas)
- Fibra óptica Santa Rosa – Zhoray – Pascuales (en proceso de fabricación):

Al completar este proyecto se cierra el anillo de fibra óptica, que permitirá dotar de alta seguridad y confiabilidad al enlace de fibra óptica que comunica las subestaciones de TRANSELECTRIC S.A. en el anillo de 230 kV y que provee de datos al Centro de Operación de la Compañía y al CENACE; comprende los siguientes capítulos:

- Capítulo A (suministro cable y accesorios): En proceso de fabricación
- Capítulo B (Montaje): En aprobación de Procuraduría
- Capítulo C (Equipo electrónico de fibra óptica): En proceso de fabricación
- Capítulo D (Equipo de Teleprotección): En proceso de fabricación

5.1.3. Modernización de equipos de PLC

Elaboración de documentos para licitación de equipos de PLC digital para aquellas subestaciones radiales que no son parte del sistema de fibra óptica.

5.1.4. Modernización de Teleprotecciones

Elaboración de bases para la adquisición de los equipos de teleprotección para las subestaciones de la costa, que serán instalados sobre el sistema de fibra

óptica existente como parte del esquema de modernización de las teleprotecciones.

5.1.5. Redes de comunicación para el sector eléctrico

Montaje y participación en el proceso de adquisición de equipos y fibra óptica del tramo Trinitaria – Las Esclusas a través de convenio con Termoguyas.

Montaje del enlace Cuenca – Molino para proveer, mediante convenio, de canales de comunicación a Hidropaute.

Instalación de concentradores de datos en las subestaciones Pascuales, Santa Rosa y Quevedo, para proveer de información al COT y al CENACE.

Cierre de anillos planos entre CENACE, Santa Rosa, Quevedo y Pascuales, para proveer de mayor confiabilidad al sistema

5.1.6. Redes de comunicaciones para TRANSELECTRIC

Para las funciones de comunicación e información interna y externa se implementaron y mejoraron las redes LAN y WAN.

A nivel nacional se constituyó un sistema integrado por canales contratados y los que se disponen por fibra óptica para la conformación de la red WAN que cubre a las bodegas y algunas subestaciones integradas a los sistemas de gestión y administración de la Compañía.

Aprovechando el acceso directo internacional a la red Internet se ha proporcionado este servicio eficientemente a los usuarios de la Compañía de la ciudad de Quito y de varias subestaciones.

Se integró a la red de fibra óptica para los servicios de voz y datos a las subestaciones que actualmente disponen de este servicio.

CAPITULO 6

GESTIÓN FINANCIERA

6.1. TESORERIA Y ESTUDIOS FINANCIEROS

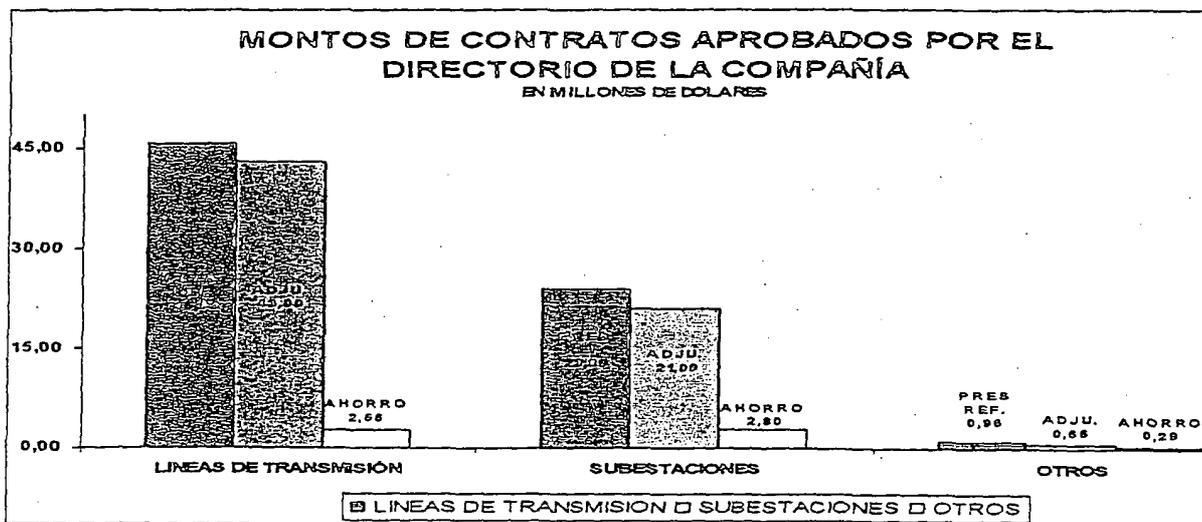
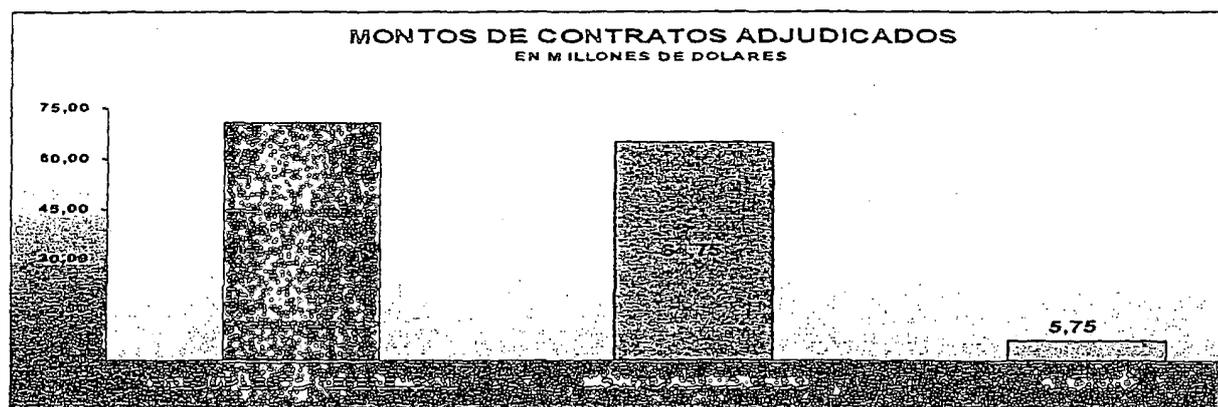
6.1.1 ESTUDIOS FINANCIEROS

6.1.1.1 Soporte a los procesos precontractuales

Se elaboraron los informes de análisis y evaluación económica y financiera de las ofertas para los concursos de precios y ofertas.

Hasta el 31 de diciembre del 2006, el Directorio de la Compañía aprobó un monto total de US\$ 64,75 millones de dólares; y, con relación al presupuesto referencial global que asciende a un valor total de US\$. 70,50 millones de dólares, se logra un ahorro de US\$. 5.75 millones de dólares, que representa el 8.1%.

El desglose del monto aprobado es el siguiente:



6.1.1.2 Préstamo otorgado por Transelectric S.A. a HIDROAGOYAN S.A.

El 15 de marzo del 2006, TRANSELECTRIC S.A. otorgó un préstamo a favor de HIDROAGOYAN S.A. por el monto de US\$ 30 millones, según Contrato de Mutuo No. 070-2006, bajo las siguientes condiciones financieras: Tasa de Interés, 8% anual; Plazo Total, 35 meses; Período de Gracia, 11 meses; y, Período de Amortización, 24 meses, obteniendo una rentabilidad adicional del 3,01% respecto a la tasa promedio ponderada de las inversiones en el mercado financiero.

6.1.1.3 Obtención de Línea de Crédito del Banco del Pichincha por US\$ 15 millones.

Obtención de Línea de Crédito del Banco Pichincha, a favor de TRANSELECTRIC S.A., por el monto de US\$ 15 millones y con la posibilidad de ampliación a US\$ 20 millones, para cumplir con la ejecución de obras previstas en el Plan de Expansión del período 2005-2014, aprobado por el CONELEC.

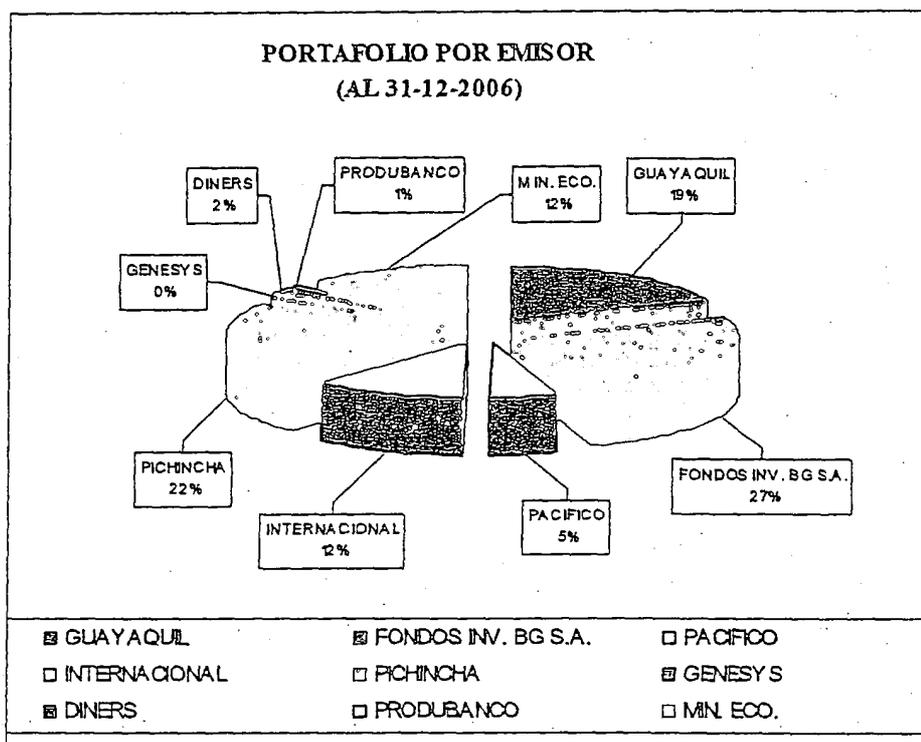
La utilización de la línea de crédito para los contratos adjudicados es:

UTILIZACION DE LA LINEA DE CREDITO DEL BANCO PICHINCHA EN MILLONES DE DOLARES			
	DETALLE	No. CONTRATO	MONTO TOTAL CARTA DE CREDITO
1	PROCABLES: CONDUCTOR L/T PAUTE CUENCA	269-06	5.56
2	ELECTROVIDRO: L/T MILAGRO MACHALA, CAPITULO "C"	310-06	1.05
3	ENERPETROL: L/T MILAGRO MACHALA, CAPITULO "B"	324-06	3.08
4	ENERPETROL: L/T MILAGRO MACHALA, CAPITULO "D"	330-06	1.08
5	ENERPETROL: L/T STA. ROSA- ZHORAY- PASCUALES, CAPITULO "A"	332-06	1.47
6	SUMMA PET S.A: L/T MILAGRO MACHALA, CAPITULO "A"	353-06	2.41
7	ACERO GALVANIZADI P&M	195-06	1.50
	TOTAL		16.14

	Tasa promedio ponderada	4,99%
Plazo promedio en inversiones:	163.27 días	
Rendimiento financiero:	Objetivo: US\$ 1.000 mil (PRESUPUESTO)	
	Logro: US\$ 1.551 mil	
Cumplimiento:	155%	
Objetivo de rentabilidad	Objetivo: igual o superior a inflación esperada (2.87%)	
Logro:	4,60%	
Cumplimiento:	160%	

6.2.2 Diversificación en la colocación de recursos.

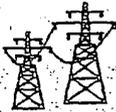
CONFORMACIÓN PORTAFOLIO (US\$)	
EMISOR	TOTAL
GUAYAQUIL	2,279,261.72
FONDOS INV. BG S.A.	3,157,163.41
PACIFICO	637,028.25
INTERNACIONAL	1,428,299.47
PICHINCHA	2,712,577.82
GENESYS	33.00
DINERS	261,818.19
PRODUBANCO	115,935.30
MIN. ECO.	1,505,688.00
TOTAL	12,097,805.16



6.3 PRESUPUESTO

La ejecución de los presupuestos de Inversiones, Operación y de Caja, se realizó en base a la liquidación de los balances definitivos 2003, 2004, 2005 y al 2006 Proyectado.

6.3.1. Ejecución Presupuesto de Operación

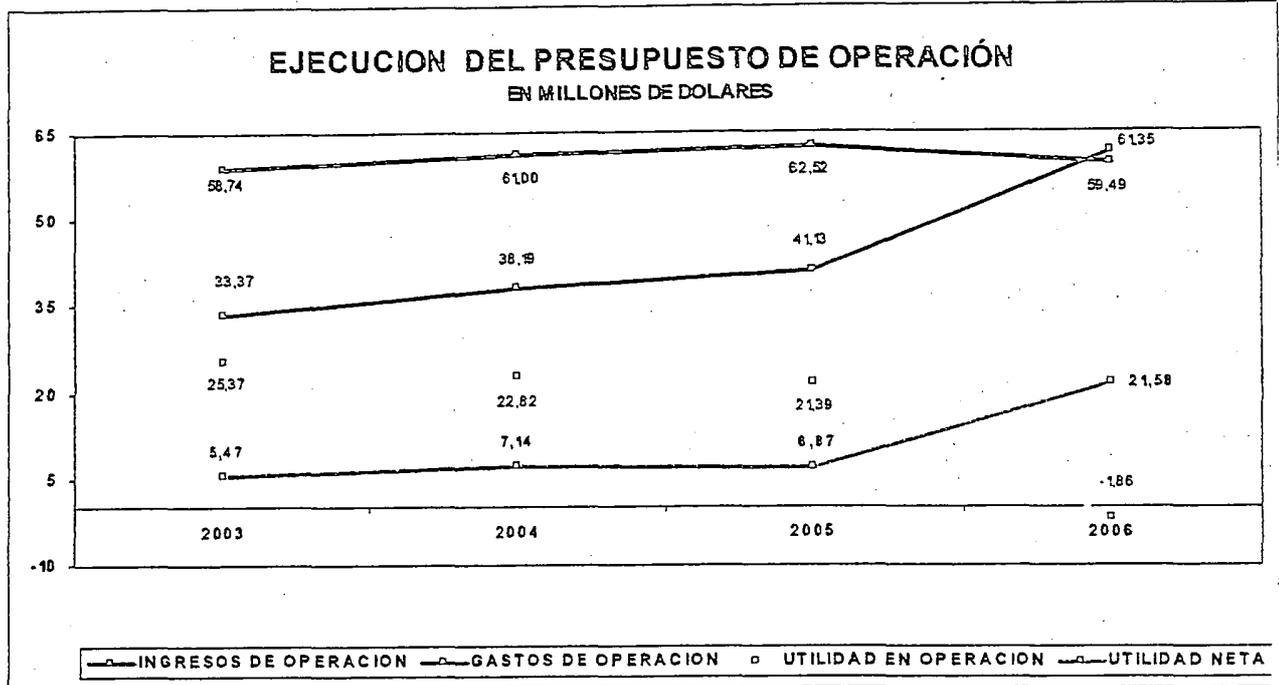
 TRANSELECTRIC S.A. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN AÑO 2006 (Miles de US\$)	
CONCEPTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2006
INGRESOS DE OPERACIÓN	59.485
Ingresos por Transmisión de Energía	55.949
Ingresos por Telecomunicaciones	2.705
Otros Ingresos	831
(-) GASTOS DE OPERACION	61.351
Gastos AOM, SNT & Telecomunicaciones	23.210
Gastos Extraordinarios	3.160
Baja de Activos en Operación	3.160
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones:	34.981
Provisión Cuentas Incobrables	18.545
Depreciación de bienes e instalaciones en servicio	16.102
Amortización de Intangibles ^{1/}	334
(=) UTILIDAD DE OPERACIÓN	-1.866
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN	60.069
Ingresos Financieros y Ajenos a la Operación ^{2/}	7.677
Reverso provisión reparación mayor de maquinaria	37.971
Reverso de la provisión de cartera 2001 EMELEC	14.420
(-) GASTOS AJENOS A LA OPERACION	24.205
Baja de Cartera 2001 EMELEC	14.420
Otras provisiones ^{3/}	6.184
Otros gastos	3.600
(=) RESULTADO AJENO A LA OPERACIÓN	35.865
(=) UTILIDAD ANTES DE GASTOS FINANCIEROS,) IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN LABORAL	33.999
(-) GASTOS FINANCIEROS	2.842
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y) PARTICIPACIÓN LABORAL	31.157
PARTICIPACION TRABAJADORES ^{4/}	4.674
IMPUESTO A LA RENTA	4.900
(=) UTILIDAD NETA	21.583

1/ Incluye: Reclasificación de amortización de software y sistemas informáticos \$ 321.556 y Derechos de Concesión SENATEL 12.500.

2/ Incluye (en millones de dólares): \$1.5 Construcción para Terceros, \$ 1.5 Intereses Inversiones financieras, \$ 1.3 Intereses a generadoras, distribuidoras y otros, \$1 .3 Diferencial Cambiario.

3/ Cuentas Incobrables \$ 4.5 millones, Inversiones Largo Plazo, BCE \$ 0.27 millones, Demanda Municipio de Méndez \$ 0.8 mill Indemnización Pasto Quito M., Santiago Gallego \$ 300, Distrito Forestal \$ 220,8 y Otros \$ 33,8

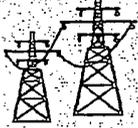
4/ Del total de Participación Trabajadores, \$ 1.4 millones es para trabajadores de Transelectric y la diferencia de \$ 3.3 millones transfere al Fondo de Solidaridad.



La Utilidad se incrementa básicamente en el 2006 por:

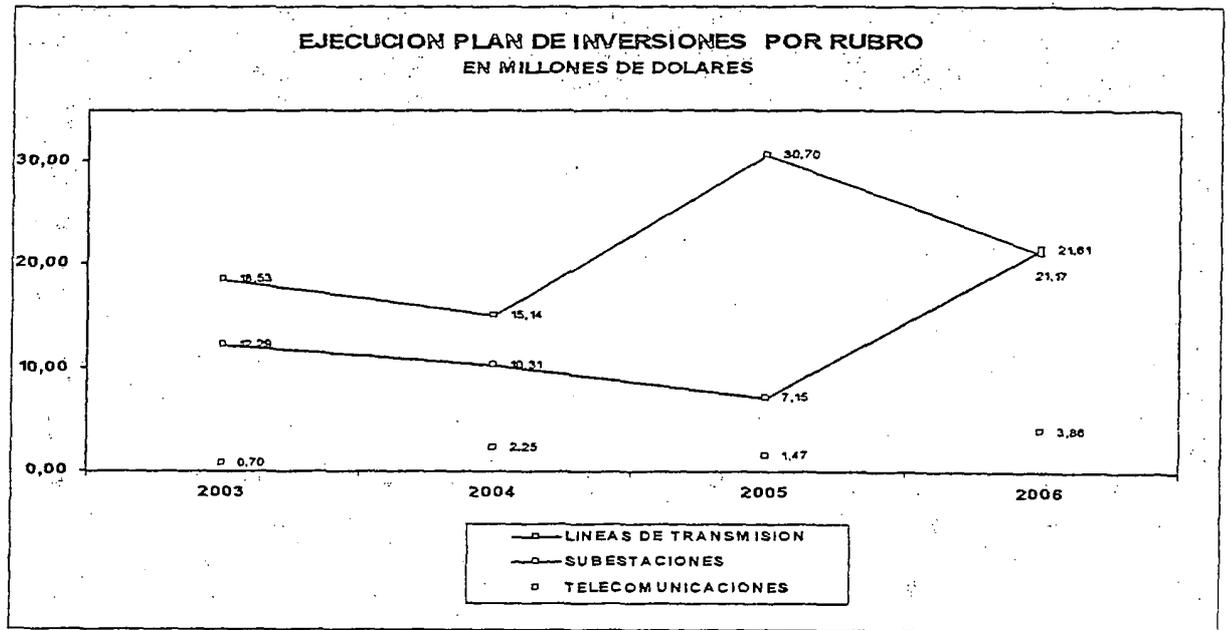
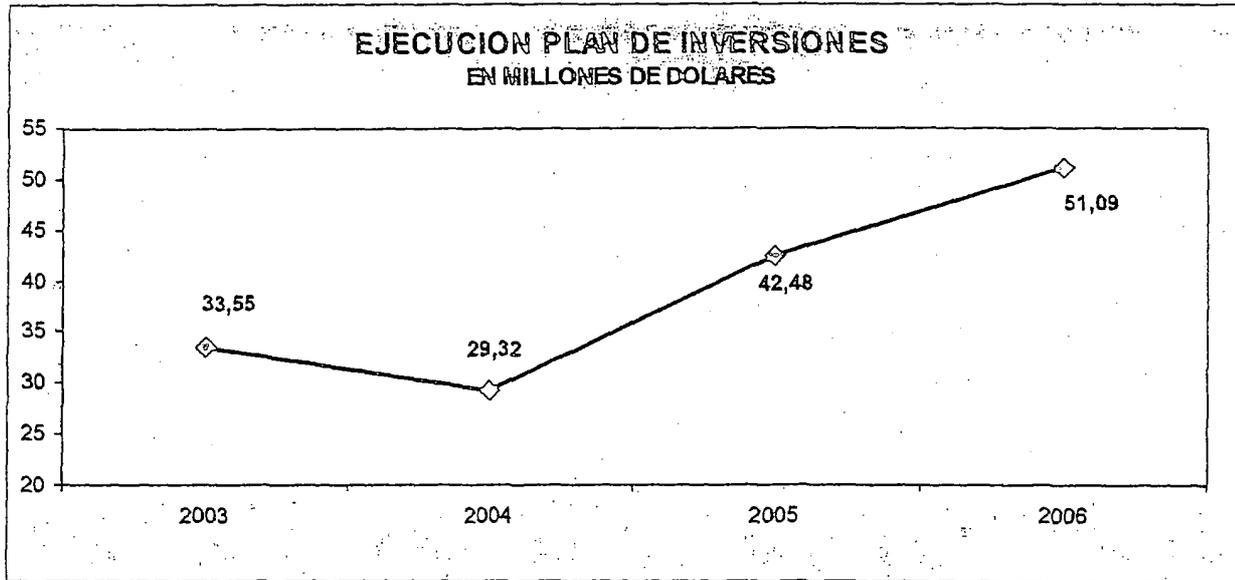
1. Reverso de Reparación Mayor por US\$ 37,97 millones
2. Baja de CxC a Emelec por US\$. 14,42 millones

6.3.2 Ejecución del Plan de Inversiones



TRANSELECTRIC S.A.
PRESUPUESTO DE INVERSIONES
AÑO 2006

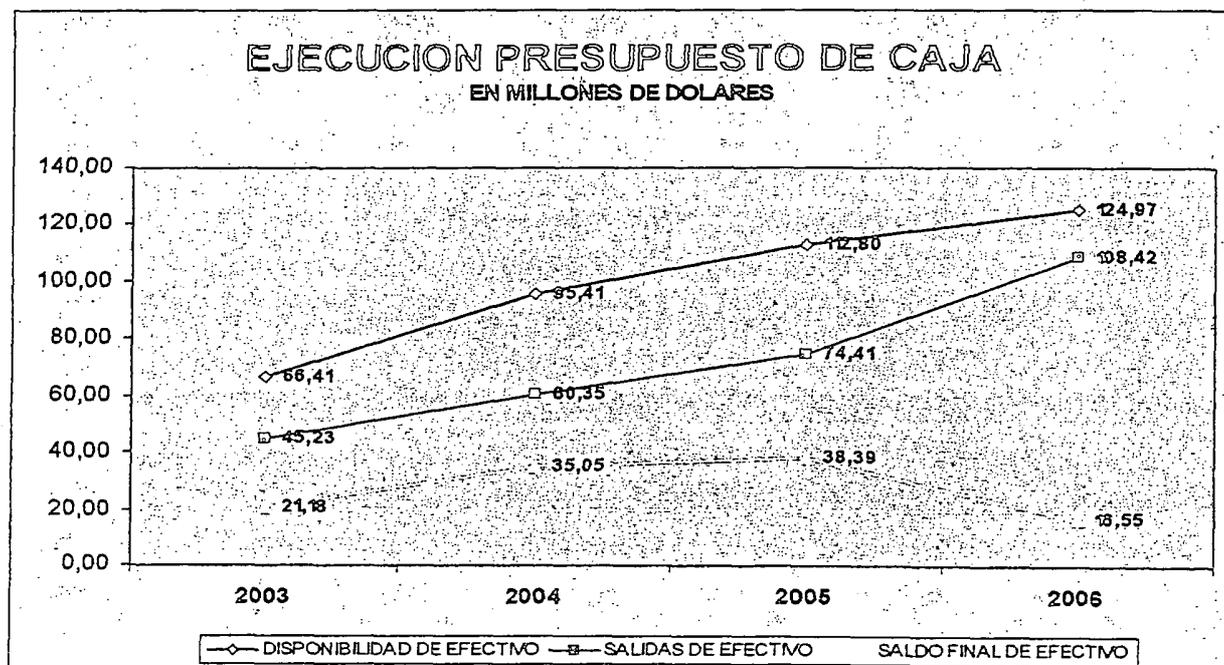
CONCEPTO	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA					
	ASIG REG A JUN 2006	EJECUCIÓN TOTAL A JUNIO 2006				
		EJEC MENSUAL JUN	EJEC EN OBRA ACUM	CONT SUSC Y POR SUSC	TOTAL GENERAL	% EJC. ACUM
Líneas de Transmisión	28.055.075	91.663	593.858	21.017.289	21.611.146	77%
Subestaciones	53.364.246	1.296.533	5.830.692	15.338.982	21.189.675	40%
Inversiones relacionadas con el SNT	4.311.600	1.962.482	2.207.217	766.797	2.974.014	69%
Telecomunicaciones y otras Inversiones	7.851.377	99.941	3.388.807	475.204	3.864.011	49%
Inversiones Generales	645.220	98.114	499.695	-	499.695	77%
SUBTOTAL	94.227.518	3.548.732	12.520.269	37.598.272	50.118.541	53%
Valores por distribuir (G. Expansión)	1.088.501	122.669	715.922	-	715.922	66%
Valores por distribuir (Ingeniería Elec.)	87.209	193.450	252.947	-	252.947	290%
TOTAL GENERAL INVERSIONES	95.403.228	3.864.852	13.489.138	37.598.272	51.087.409	54%



6.3.3 Presupuesto de Caja

TRANSELECTRIC S.A. RESUMEN PRESUPUESTO DE EFECTIVO 2006 en miles de dólares			
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2006		
	ASIGNACION	EJECUCION	% EJE
DISPONIBILIDAD INICIAL DE CAJA	44.932	44.932	
ENTRADAS DE EFECTIVO	109.733	80.040	72,94%
INGRESOS CORRIENTES	79.282	77.643	97,93%
INGRESOS DE CAPITAL	2.601	2.396	92,14%
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	27.850	0	0,00%
DISPONIBILIDADES DE EFECTIVO	154.665	124.971	80,80%
SALIDAS DE EFECTIVO	154.509	108.820	70,17%
GASTOS DE OPERACIÓN:	32.708	27.736	84,80%
Gastos AO&M 1/.	32.208	27.490	85,35%
Gastos Extraordinarios	500	246	49,21%
INVERSION	84.031	44.110	52,49%
OTROS	4.641	3.995	86,09%
SERVICIO DE LA DEUDA	529	0	0,00%
- Amortización	0	0	0,00%
- Intereses	529	0	0,00%
Préstamos a Generadoras/ Convenios	32.600	32.579	
SALDO FINAL CAJA (SIN COMPENS M.E. Y F)	156	16.551	10618,64%
Reinversión Utilidades año 2004			
SALDO FINAL CAJA (CON COMPENS M.E. Y F)	156	16.551	10618,64%
(-) Valor Bonos Global y Certificados Bancarios	2.540	2.074	
(-) Apertura Cartas de Crédito	0		
SALDO FINAL DE CAJA DISPONIBLE	-2.384	14.477	-607,35%
- Negociación Bonos Global	2.400		
SALDO FINAL DE CAJA (NEG. BONOS GLOBAL)	16	14.477	

1/. Se encuentra incluido tanto en el año 2006 como 2007, los valores por concepto de impuestos, participación trabajadores y transferencia de utilidades al Fondo de Solidaridad por el año 2006



6.4. ADMINISTRACION DE BIENES E INVENTARIOS

INVENTARIO FISICO – TECNICO.- homologación, valoración e implantación código de barras en las Bodegas de Calderón, Santa Rosa, Santo Domingo y El Guasmo.

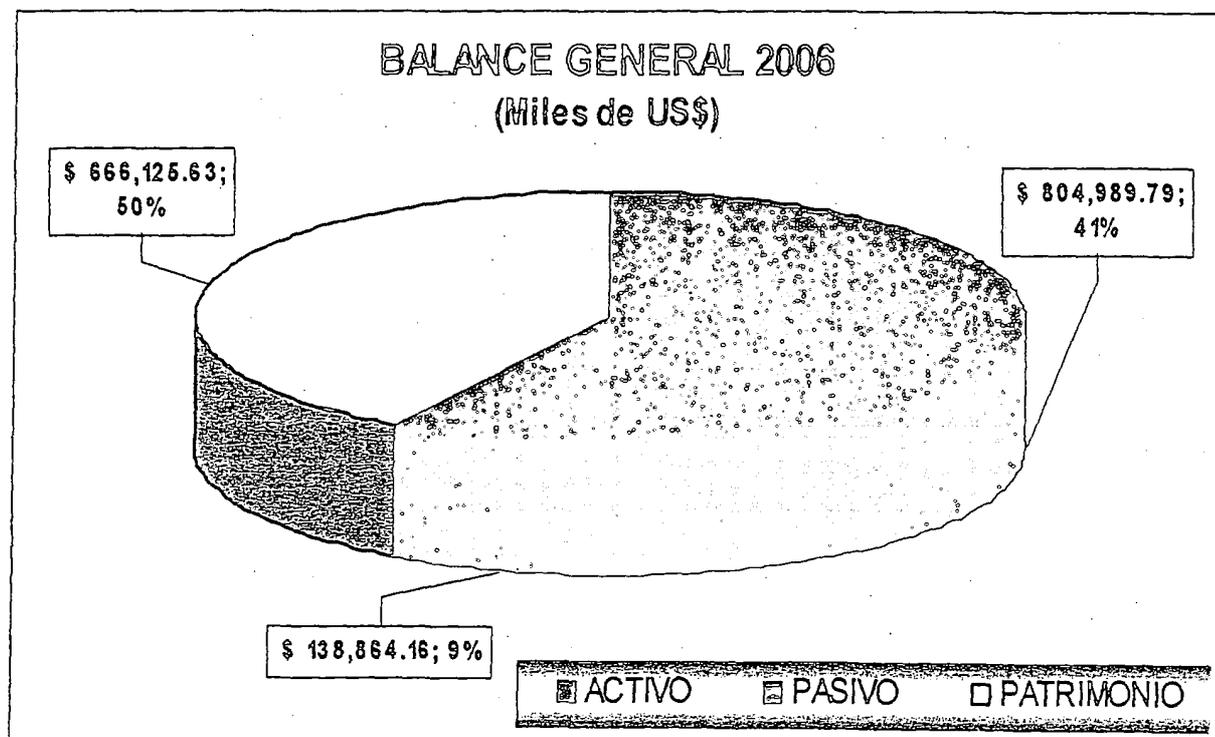
SUMINSITROS DE OFICINA (Cero Bodegas).- suscripción de convenio de suministros de oficina con Officecuador, proveedora de estos insumos, Ahorro anual aproximado de US\$. 12.000,00.

SANEAMIENTO DE BODEGAS.- de las bodegas de Samanga, El Guasmo, Calderón y Santa Rosa, mediante la baja por remate, venta directa, donación o destrucción de los materiales y equipos que se encuentran en mal estado, de acuerdo a aprobación del Directorio de la Compañía a través de Resolución N° 351-2006 del 5 de octubre del 2006.

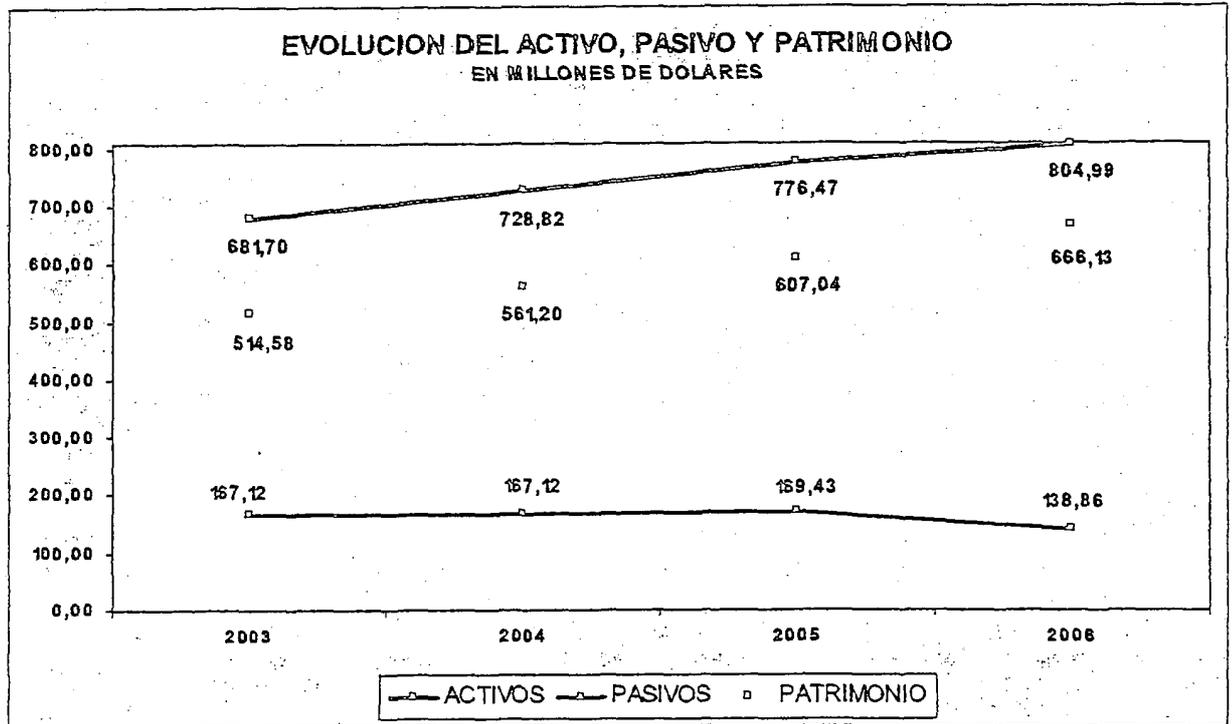
VERIFICACION FISICA.- actualización de tenencia de bienes e implantación de código de barras en activos fijos con tenencia en el Edificio Principal, Codificación de los bienes de activo fijo con tenencia que se encuentran en el edificio principal.

6.5 SITUACION FINANCIERA

6.5.1 Balance General a Diciembre del 2006



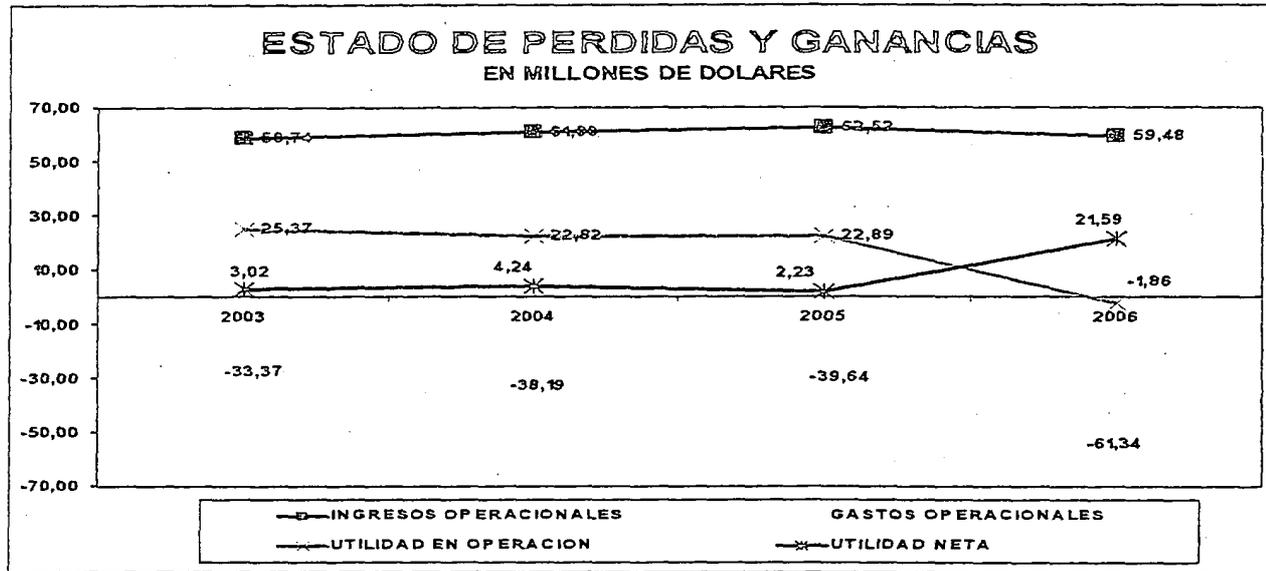
6.5.2 Evolución del Activo, Pasivo y Patrimonio



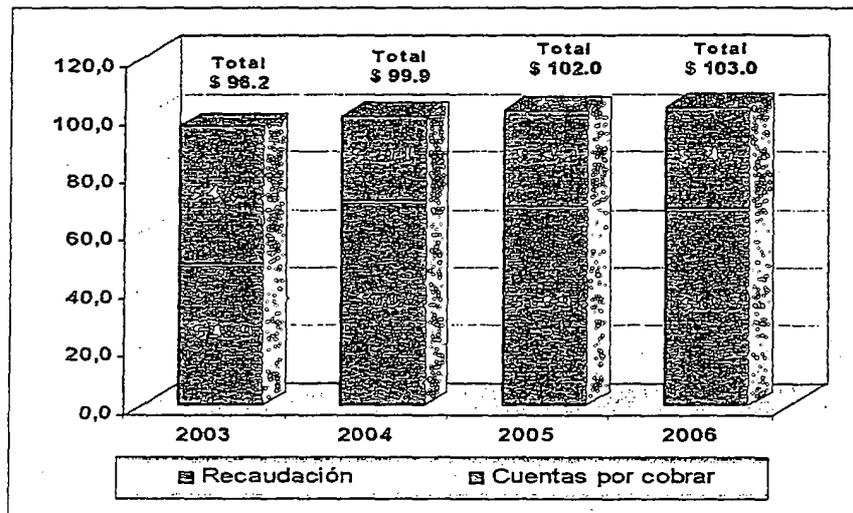
6.5.3 Estado de Pérdidas y Ganancias al 2006

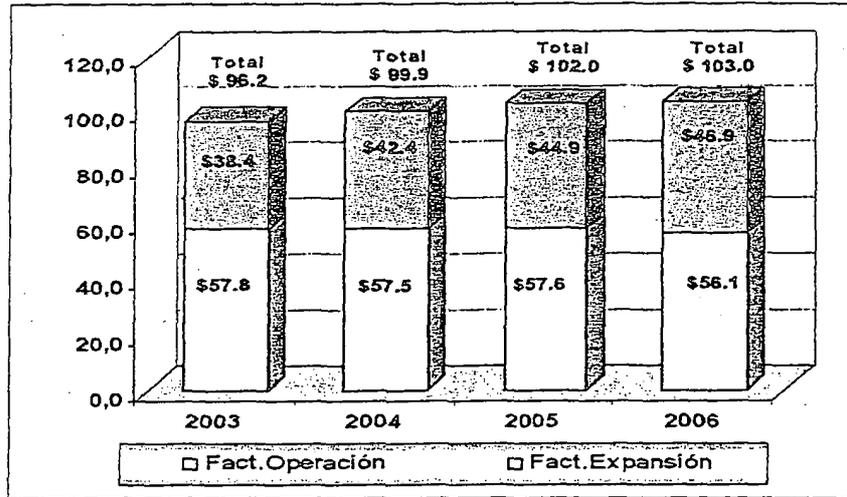
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO DE GESTION 2006 (Miles de USD)		
INGRESOS		59.485
Ing. Transmisión de Energía	55.949	
Ing. Telecomunicaciones	2.705	
Ing. Operación que no son por transmisión	159	
Ing. Bienes e instalaciones dados en arriendo	672	
GASTOS		61.351
Gastos AOM, SNT & Telecomunicaciones	23.210	
Gastos Extraordinarios	3.160	
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	34.981	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		1.866
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		60.069
Reverso Prov. Reparación Mayor de Maquinaria	37.971	
Reverso Prov. De Cartera 2001 EMELEC	14.420	
Ingresos Financieros y Ajenos a la Operación	7.677	
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		24.205
Baja de Cartera 2001 EMELEC	14.420	
Provisiones	6.184	
Otros Gastos	3.600	
RESULTADO NO OPERACIONAL		25.865
UTILIDAD ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		33.999
Gastos Financieros		2.842
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		31.157
PARTICIPACION TRABAJADORES		4.674
IMPUESTO A LA RENTA		4.900
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		21.583

6.5.4 Evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias



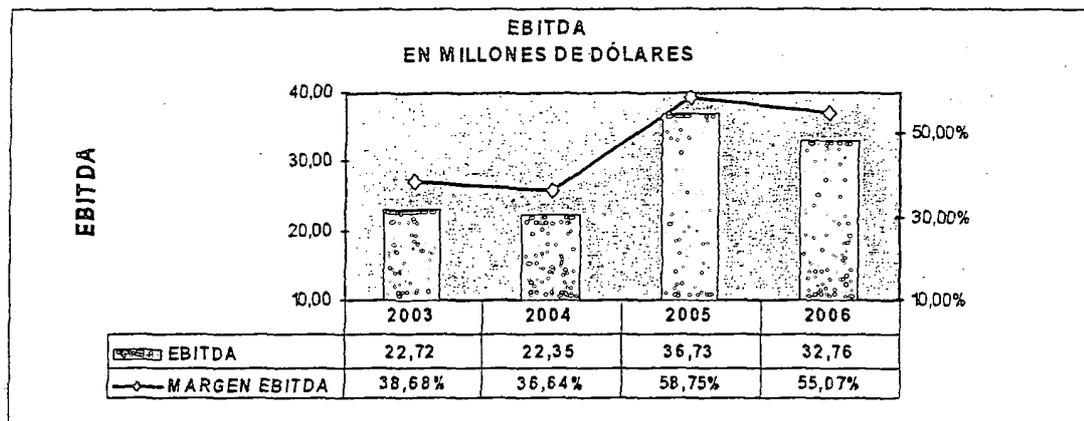
6.5.5 Facturación Total, Recaudación y Cuentas por Cobrar





6.5.3 Principales Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2003	2004	2005	2006
LIQUIDEZ	2,72	3,47	3,01	2,78
PRUEBA ACIDA	2,61	3,36	2,91	2,58
ENDEUDAMIENTO	23%	22%	21%	21%
ROTACION ACTIVOS FIJOS	0,20	0,22	0,21	0,18
ROTACION DE CARTERA	0,84	0,75	0,60	0,46
MARGEN NETO	4,84%	6,56%	2,87%	18,05%
ROE	1,06%	1,27%	1,13%	4,68%
ROA	1,10%	1,43%	1,33%	3,87%
EBITDA (EN MILLONES)	22,72	22,35	36,73	32,76
MARGEN EBITDA	38,68%	36,64%	58,75%	55,07%



CAPITULO 7

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7.1 GESTION DEL TALENTO HUMANO

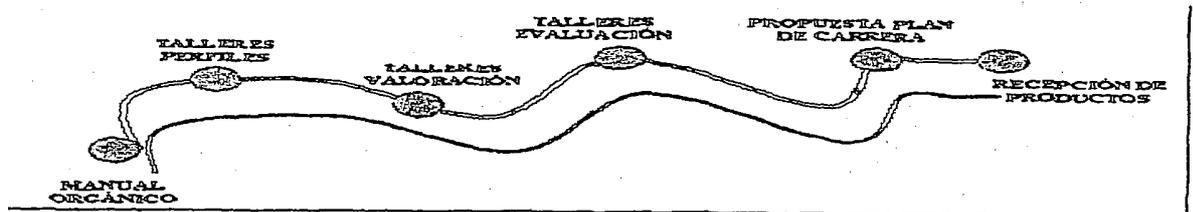
En Septiembre del 2006 se dio inicio al proyecto de Diseño y Rediseño de Herramientas de Gestión del Talento Humano, en base a los resultados de la evaluación de clima laboral. A la fecha el equipo consultor se encuentra realizando la entrega de versiones finales de los siguientes productos, tendientes a su efectiva implementación por TRANSELECTRIC S.A.:

RESUMEN PRODUCTOS ENTREGADOS:

- MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS POR COMPETENCIAS.
- DICCIONARIO DE COMPETENCIAS
- MANUAL DE VALORACIÓN DE PUESTOS
- MANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO
- PLAN DE CARRERA VERTICAL Y HORIZONTAL
- MANUAL DE SELECCIÓN

MANUALES EN PROCESO:

Actualmente estamos realizando la tabulación y depuración del Manual de Valoración de Cargos, de Evaluación y de Planes de desarrollo del Talento Humano, tendientes a su efectiva implementación por TRANSELECTRIC S.A.



EXPLICACION

	CRONOGRAMA
	AVANCE
	EN PROCESO

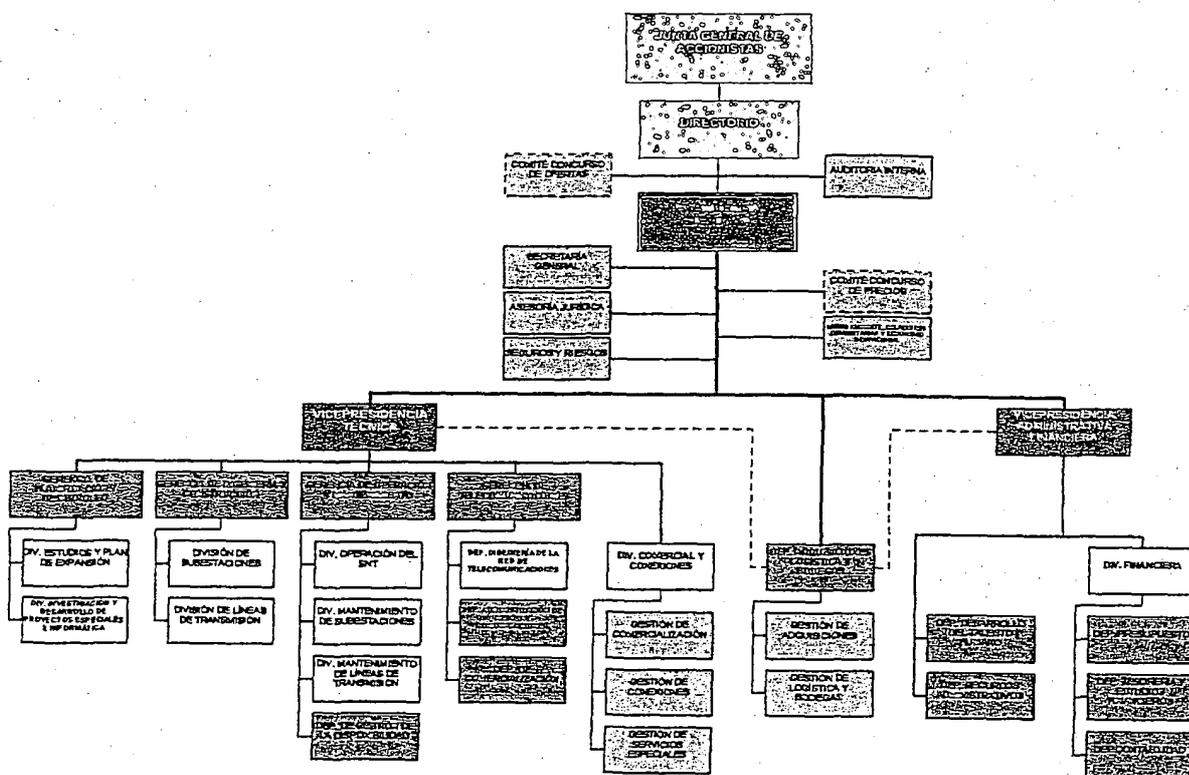
7.2 ORGANICO ESTRUCTURAL

Aprobado mediante Resoluciones de Directorio Nros. 278-06 del 8 de Agosto 2006 y 407-2006 del 16 de Noviembre 2006.

Constituye un instrumento administrativo que describe la forma como se encuentra organizada la Compañía para cumplir su misión, visión y objetivos estratégicos.

Elaborado con los siguientes criterios:

- Considera esfuerzos de organización, tanto funcionales como de procesos
- Fortalece la coordinación interna y un ambiente de fluidez de comunicaciones
- Documento ágil y flexible que requerirá de ajustes y actualizaciones



7.3 PLANTILLA BASICA

Aprobado mediante Resolución de Directorio Nro. 407-06 del 16 de Noviembre 2006.

Herramienta elaborada en función del Orgánico Estructural que permite establecer los puestos de trabajo permanentes para cumplir con los objetivos estratégicos y operativos de la compañía, considerando un horizonte de dos años (2007 - 2008).

Consideraciones:

- Personal que desempeña actividades permanentes en sus procesos gobernantes, agregadores de valor y/o de apoyo, mediante nombramientos, contratos de trabajo indefinidos y plazo fijo.
- Personal que desempeña actividades permanentes en sus procesos gobernantes, agregadores de valor y/o de apoyo, mediante contratos de intermediación laboral.
- Nuevos requerimientos de puestos de carácter permanente, necesarios para cumplir con los procesos identificados en las diferentes áreas de la compañía.

TRANSELECTRIC S. A. **PLANTILLA BÁSICA DE PERSONAL PERMANENTE**
TRANSELECTRIC S. A.

CODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE CONTRATO Y/O REQUERIMIENTOS	TOTAL
<input type="checkbox"/>	PERSONAL CON CONTRATO INDEFINIDO	154
<input type="checkbox"/>	PERSONAL CON CONTRATO POR NOMBRAMIENTO	4
<input checked="" type="checkbox"/>	PERSONAL CON CONTRATO POR PLAZO FIJO	3
<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	1
<input type="checkbox"/>	PERSONAL CON CONTRATO POR INTERMEDIACIÓN LABORAL	64
<input type="checkbox"/>	NUEVOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL	10
<input type="checkbox"/>	REQUERIMIENTOS CUBIERTOS	5

TOTAL PERSONAL PERMANENTE 241

TIPOS DE CONTRATOS	NRO.
NOMBRAMIENTOS	4
INDEFINIDOS	156
PLAZO FIJOS	70
A PRUEBA	1
INTERMEDIACION LABORAL *	75
TOTAL GENERAL	306

- INTERMEDIACION LABORAL considera a los colaboradores que realizan actividades de carácter temporal, no son parte de la Plantilla Básica, cuyos contratos se darán por terminados a medida que concluya su vigencia conforme Memorando Nro. VAF-01069-07 de 12 de Febrero 2007.

Formación y Evaluación:

DESCRIPCION	2005	2006	VARIACION
EVENTOS DE CAPACITACION	110	122	12
PROMEDIO MENSUAL DE PARTICIPANTES	35	36	1
INVERSION ANUAL (EN MILES DE DÓLARES)	127.2	111.5	-15.7

7.4 BIENESTAR SOCIAL

Con el propósito de cumplir con la responsabilidad social interna de la Empresa, se han desarrollado acciones fundamentadas en los siguientes ejes:

- Reinicio del Servicio de Comedor en las instalaciones de la Empresa,
- Mejoramiento del Clima laboral y familiar, mediante orientaciones individuales.

7.5 RECURSOS ADMINISTRATIVOS

7.5.1 Remodelación Edificio TRANSELECTRIC.

- Remodelación oficinas 3er piso – Auditoria y Departamento de Adquisiciones, Logística y Bodegas.
- Remodelación oficinas Gerencia Telecomunicaciones 2do y 5to pisos.
- Remodelación oficinas 9no piso – Gerencia de Planificación - Desarrollo, Estudios y Plan de Expansión y Proyectos Especiales.
- Provisión e instalación Central de Alarma contra incendios.

7.5.2 Mejoras Instalaciones Carapungo.

- Pavimentación patio exterior
- Construcción acceso vehicular para bodegas y planificación nuevo trazado vial para circulación de trailers.
- Remodelación oficinas para Bodegas
- Mantenimiento y recuperación áreas verdes

CAPITULO 8

ASESORIA JURIDICA

Asesoría Jurídica participa en todos los procesos de contratación de la empresa, revisa los contratos, califica garantías, absuelve consultas de los administradores de los contratos, colabora en la elaboración de los documentos precontractuales, emite informes respecto de la procedencia de los procesos, participa en la calificación de las ofertas y posteriormente recauda toda la documentación requerida para ser remitida a la Procuraduría General del Estado, debiendo destacar que se ha obtenido el 100% de informes favorables por parte de dicho Organismo de Control.

Presta su contingente para los procesos de imposición de servidumbres de las nuevas líneas de transmisión, notificando a los propietarios afectados y obteniendo las autorizaciones de paso, así como también los reclamos pendientes de las líneas de transmisión existentes, habiendo solucionado algunos de ellos y en los restantes continuamos con la defensa correspondiente. Por otra parte, también colabora en las acciones requeridas para precautelar el respeto de las servidumbres por parte de los propietarios de los terrenos afectados, a fin de evitar afectaciones a las indicadas líneas que pudiesen significar interrupciones de la transmisión de energía.

Especial atención se ha dado a los siguientes casos:

Municipio de Santiago de Méndez.- Se encuentran en trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal Número 1, Primera Sala, dos acciones contencioso tributarias, relacionadas con el cobro del impuesto al 1.5 por mil de los activos fijos, en base a determinaciones tributarias a los ejercicios fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 pretendido por el indicado Municipio; la primera de ellas por la aceptación tácita (silencio administrativo) del Municipio de Santiago de Méndez, respecto de la solicitud de baja de los títulos y archivo del proceso presentada por TRANSELECTRIC S.A. el 23 de junio de 2005; y la segunda consistente en la Impugnación de la Resolución del señor Alcalde de Santiago de Méndez, negando el Recurso de Revisión emitida el 31 de octubre de 2006. Ambos casos se encuentran asignados al Estudio Jurídico Corral & Rosales.

Municipio de Azogues.- Se encuentran en trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal Número 1, Tercera Sala, una acción contencioso tributaria, relacionada con el cobro del impuesto al 1.5 por mil de los activos fijos, en base a determinación tributaria al ejercicio fiscal 2004 pretendido por el indicado Municipio, requiriendo la baja del título de crédito emitido en contra de TRANSELECTRIC S.A. Esta acción la inició la anterior administración, en la administración actual se presentaron todas las pruebas pertinentes y actualmente se encuentra la causa en estado de resolución en primera instancia.

Santiago Ramón.- Desde el año 2002 con la construcción de la Línea de Transmisión Santa Rosa – Pomasqui, 230 kV, se mantiene un litigio con el señor Santiago Ramón, por la afectación a su vivienda producida por el paso de la línea, misma que se produjo por una variante ejecutada sin contar con la Resolución pertinente del CONELEC, en función de lo que se han presentado una serie de acciones administrativas, civiles y penales contra TRANSELECTRIC S.A., por parte de los afectados así como también por el Municipio de Quito y el Concejo Provincial de Pichincha, resultado de lo que

hasta la presente fecha no se ha podido obtener la resolución del CONELEC autorizando la variante y por el contrario están pendientes de cumplimiento las ordenes de retiro de dos postes de la línea en el tramo indicado e inclusive la posibilidad de retiro de toda la línea en dicho sector. Actualmente se cuenta con el respaldo de un abogado externo, doctor Alfredo Barragán, en lo que respecta a la defensa de las diferentes acciones que impulsan los afectados. Adicionalmente Asesoría Jurídica, con la anuencia del CONELEC se encuentra negociando con el I. Municipio de Quito y los afectados una posible solución.

Servicio de Rentas Internas.- También se deberá prestar especial atención al proceso de determinación tributaria de los períodos fiscales 2002, 2003 y 2004 que está realizando el SRI en relación a los ingresos provenientes de la tarifa de expansión, por cuanto está pendiente la designación de abogados externos, expertos en materia tributaria, que se encarguen de la defensa de los intereses de TRANSELECTRIC S.A.

Demandas Laborales.- Se viene tramitando con éxito la defensa de TRANSELECTRIC S.A. en las acciones laborales planteadas por los ex funcionarios del INECEL, así como acciones incoadas por ex funcionarios de la administración del Gobierno del Presidente Gutiérrez. Dentro de la asesoría Jurídica se cuenta con personal especializado dedicado a la atención de todos estos procesos.

Arbitrajes.- Resolución respecto de la multa impuesta a la contratista Cobra Perú, mismo que al momento se encuentra en mediación, con perspectivas de sea resuelto en Arbitraje, de conformidad con las estipulaciones contractuales, por la imposibilidad de lograr un acuerdo entre las partes. Igualmente se encuentra en Arbitraje el reclamo presentado por el economista Maya, ex funcionario del Fondo de Solidaridad en el gobierno del Presidente Gutiérrez, quién se benefició de una beca de TRANSELECTRIC S.A., misma que fue suspendida por incumplimientos de su parte.

Legalización de propiedades de TRANSELECTRIC S.A.- Durante nuestra gestión en el año 2006 se han legalizado cerca de 80 propiedades que se encontraban sin escrituras definitivas, registros catastrales o inscripción en los registros de la propiedad respectivos, se ha buscado solucionar los temas pendientes relacionados con subestaciones de TRANSELECTRIC S.A. que están dentro de predios que les fueron asignados a otras empresas eléctricas al momento de la partición del INECEL, se ha logrado suscribir un comodato mutuo con ELECTROGUAYAS y se han avanzado negociaciones con TERMOESMERALDAS, HIDROAGOYAN y TERMOPICHINCHA.

Complementariamente, se ha participado en las reuniones interinstitucionales que permitieron la elaboración del proyecto de reformas legales que posteriormente fue conocido por el H. Congreso Nacional y que culminó con la promulgación de la Ley de Reforma a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, dada por LEY 55, publicada en el RO 364 de 26 de Septiembre de 2006, que contiene entre otros aspectos principales la división de la Tarifa de Transmisión en los componentes de Operación y Expansión, dándole a los valores correspondientes a este último, el carácter de aporte de capital del Fondo de Solidaridad en TRANSELECTRIC S.A., debiendo ser integrados al patrimonio de un fideicomiso con el único y exclusivo propósito de atender el pago de las obligaciones requeridas para la ejecución de obras incluidas en el Plan de Expansión de Transmisión, aprobado por el CONELEC, así como también el

reconocimiento del Estado ecuatoriano de la existencia de un déficit tarifario en el sector eléctrico, registrado entre el 1 de abril de 1999 hasta el 31 de diciembre de 2005 y la obligación del Ministerio de Economía y Finanzas de compensar a través del respectivo cruce de cuentas y el reconocimiento que las obligaciones vencidas de las empresas de generación, transmisión y distribución que integran el Mercado Eléctrico Mayorista a la fecha de entrada en vigencia de la indicada Ley, con el Ministerio de Economía y Finanzas, generadas por la falta de pago de deuda externa e interna, llevarán implícito el no cobro de intereses de mora, multas y demás gastos convenidos.

CAPITULO 9

GESTIÓN INFORMATICA

La Unidad de Informática es un departamento de Servicio a los usuarios de TRANSELECTRIC, tanto para los sistemas empresariales de información como para los servicios informáticos y de red, y en el año 2006 se han ejecutado los siguientes proyectos y actividades:

9.1. Servicios y Recursos Informáticos:

Sala de Servidores: Adecuación, instalación de equipos, movimiento de servidores. Esta sala dispone de piso falso, aire acondicionado, sistema de detección y extinción de incendios, seguridad de acceso.

- *Portal Web:* Diseño y colocación en producción un nuevo portal Web para la compañía (www.transelectric.com.ec), en el cual se incorpora información de las diferentes áreas de la compañía que tienen relación con los clientes.
- *Licenciamiento de Software:* Licenciamiento de Productos de Microsoft que se utilizan en la compañía, tanto de software de oficina (Office, Project, Outlook) como el software de cliente de acceso a los sistemas y servicios informáticos (SQL Server, Exchange Server, Windows Server).
- *Seguridades Informáticas:* Instalación de soluciones de software para mejorar la seguridad en el manejo de información automatizada.
- *SMIT:* Colocación en producción el Sistema de Manejo de Información Técnica (SMIT), permitiendo organizar la información técnica de los usuarios de la Gerencia de Operación y Mantenimiento.
- *Soporte Técnico a Usuarios:* Se continúa brindando el servicio de soporte técnico a los usuarios en lo referente a los equipos de computación y de los sistemas informáticos de la Compañía.
- *Mantenimiento Preventivo de computadores:* Mantenimiento preventivo de hardware y software de los computadores de TRANSELECTRIC.
- *Red Interna:* Instalación de los equipos de comunicación para la red local de TRANSELECTRIC (switches de capa 2), en la Sala de servidores, con el fin de separar las diferentes zonas del firewall de acceso a la red, así se evitan colisiones y tráfico en la red de datos.

9.2. Sistemas Empresariales de Información:

Se realizó una tarea constante en: mantenimiento, configuración, reportes, cambios de los sistemas, actualización de versiones, soporte funcional a los sistemas empresariales: Xnear, Flexline, Apipro, Evolution, Gestión de Novedades, Proveedores, Anexiva, Sisafó, etc.

Además se ejecutó la integración de los Sistemas Evolution, Apipro, y Flexline.

Las actividades más relevantes dentro de cada sistema son:

Xnear (herramienta de flujo de trabajo):

- Diseño y desarrollo de procedimiento de Gestión Vehicular.
- Diseño y desarrollo de procedimiento de Solicitud de Fondos.
- Modificación al flujo de solicitud de almacén
- Diseño y desarrollo del flujo para manejo de reembolsos, liquidaciones, co-pagos ambulatorio y co-pagos hospitalización correspondientes a la póliza de medicina prepagada.
- Diseño de procedimiento para seguimiento de compras directas.
- Diseño e desarrollo del proceso de órdenes de trabajo para mantenimiento.
- Diseño y desarrollo del flujo y formularios para el registro de requerimientos de usuario y actividades.

Flexline (Sistema Financiero):

- Migración de la estructura contable año 2005 a la nueva estructura para el año 2006, así como la generación automática del comprobante de apertura del año 2006 con la nueva estructura.
- Configuración de documentos de bodega y compras y su parametrización contable.
- Configuración y parametrización contable de documentos financieros.
- Desarrollo del Sistema de información de documentos comerciales.
- Mantenimiento al módulo de FACTURACION para permitir la generación de reportes en formatos preestablecidos por el CENACE (facturación, cartera e intereses); así también reportes de la cartera para la gestión de clientes.
- Configuración y parametrización de documentos para facturación por servicios de telecomunicaciones.
- Solicitud de fondos por flujo.

Evolution (Sistema Administración de Recursos Humanos):

- Integración de la gestión de permisos y vacaciones en el módulo E-business.
- Reconfiguración del sistema de Gestión de Talento Humano E-evolution para el manejo contable de acuerdo a la nueva estructura del plan de cuentas.
- Incremento de los reportes para el manejo de competencias y administración de personal.

Apipro (Sistema de Gestión de Mantenimiento):

- Parametrización del sistema de Gestión de Mantenimiento APIPRO, para manejar la información de los datos técnicos para los equipos de acuerdo a las pruebas de fábrica.
- Desarrollo para la caracterización de bienes de las bodegas.

- Migración de los datos homologados de los repuestos de las Bodegas de TRANSLECTRIC.
- Integración del sistema Financiero FLEXLINE con el sistema de Gestión de Mantenimiento APIPRO.

Sistema de Gestión de Novedades:

- Incorporación de funcionalidades y optimización del manejo de novedades (reportes) para la Gerencia de Mantenimiento.

Sisafo (Sistema de Información de Activos Fijos en Operación):

- Modificación para el manejo de los seguros de los activos.

Sistema de calificación de proveedores:

- Implementación del módulo de registro de experiencias de los proveedores y las calificaciones obtenidas en los diferentes concursos.

Anexiva (Sistema de manejo de información para el SRI):

- Control de documentos físicos financieros
- Gestión para la actualización del sistema de ANEXOS al SRI, con los nuevos cambios solicitados por este organismo de control y con los cambios dados en manejo de información dentro del sistema contable y comercial.

CAPITULO 10

GESTIÓN DE PROCESOS

Se está trabajando en la Adopción de la Cultura de Procesos en la Compañía, para convertir a TRANSELECTRIC S. A. en una Organización de alto desempeño, que mejore sus actividades tanto administrativas, técnicas, financieras, etc. y sea altamente competitiva tanto a nivel nacional como internacional.

En el año 2006, se retomó el tema de Procesos con un enfoque al Mejoramiento Continuo, para lo cual se Contrato al Consultor externo, Ing. Handel Sandoval con quien se ha venido desarrollando un trabajo de Mejora de procesos, en base a algunas de las No Conformidades identificadas en la Auditoria realizada por ICONTEC, y como resultado se han definido 5 Procesos Críticos como son:

- PC1: Incorporar nuevas instalaciones al SNT.
- PC2: Programar intervenciones en el SNT
- PC3: Gestionar la estrategia
- PC4: Gestionar las contrataciones
- PC5: Gestionar Talento Humano

El estado de las propuestas aprobadas (implantadas) en estos procesos es la siguiente:

PC1 INCORPORACIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES AL SNT	PC2 PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL SNT	PC3 GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA	PC4 GESTIÓN DE CONTRATACIONES	PC5 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Reuniones multidisciplinarias para catalogar las fases de un proyecto (Foros). 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Automatización de Programación de Intervenciones en el SNT. ◦ Programación de intervenciones en el XNEAR 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ <i>Orgánico Estructural</i> (Aprobado el 09-08-06 y actualizado el 16-11-06). ◦ Planificación Estratégica (Misión, visión, Objetivos Estratégicos) 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Rediseño de procedimientos para calificación de Proveedores. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Modelo de Gestión de Talento Humano por Competencias ◦ Plantilla básica de personal Permanent (Aprobada el 16-11-06) ◦ Orgánico de la compañía

Las propuestas concluidas a la espera de aprobación de cada uno de los procesos críticos son:

PC1 INCORPORACIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES AL SNT	PC2 PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL SNT	PC3 GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA	PC4 GESTIÓN DE CONTRATACIONES	PC5 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Rediseño del proceso de pruebas funcionales. ◦ Procedimientos, Instructivos, Formatos para ejecutar Fiscalización de Obra Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Incorporación al Sistema APIPRO la codificación y caracterización de los equipos y materiales de las diferentes bodegas 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Cadena de Valor en base a la nueva estructura orgánica aprobada. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Reformulación de Reglamento Sustitutivo de Contrataciones y Delegación de gastos. ◦ Automatización del flujo de Compras Directas en el sistema XNEAR. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Políticas de Gestión de Talento Humano ◦ Plan Carrera y gestión por competencias.

Las propuestas que se encuentran en proceso o que deben ejecutarse para complementar el trabajo de mejora son:

PC1 INCORPORACIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES AL SNT	PC2 PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL SNT	PC3 GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA	PC4 GESTIÓN DE CONTRATACIONES	PC5 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Propuesta para el reglamento Sustitutivo de Adquisición de bienes, con la finalidad de facilitar la participación de técnicos nacionales en el montaje. ◦ Establecer, metodología para evaluación de Proyectos (Check List) ◦ Uniformizar los informes y análisis financieros 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Establecer Políticas de Contratación de Operación, Mantenimiento, Fiscalización de trabajos de Intervención en el SNT. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Sincronización de Objetivos y elaboración de Planes Operativos. ◦ Automatización del Cuadro de Mando Integral para control de indicadores. ◦ Elaborar un plan de seguridad industrial, ocupacional, y ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Rediseño del Proceso de Contrataciones (Comité de Ofertas, Precios, contrataciones directas y especiales) ◦ Elaboración de Procedimientos de Compras Directas. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Rediseño de flujos de Subsistemas de Talento Humano. ◦ Establecer un programa de comunicación organizacional

CAPITULO 11

PROYECTOS ESPECIALES

11.1 PROYECTO Centro de Control de Transmisión (CCT)

Desde el inicio del año 2006, pese a que el Proyecto no había finalizado y por necesidades operativas de TRANSELECTRIC, el sistema Network Manager (NMS) adquirido estuvo disponible para la operación del Sistema Nacional de Transmisión (SNT), con algunas limitaciones iniciales que fueron superadas en forma progresiva.

Se pueden destacar las siguientes acciones realizadas:

- Se concluyeron las pruebas en Sitio del NMS, incluyendo las pruebas de desempeño y disponibilidad, y luego se procedió a la preparación y firma de las actas de entrega recepción provisional y definitiva con el Contratista ABB Inc.
- Se concluyó la ejecución de pruebas objeto y primarias, en coordinación con el CENACE, de las subestaciones existentes en el SNT, incluyendo las que entraron en operación en este año.
- Se implementó el enlace entre los Centros de Control de TRANSELECTRIC y CENACE, para intercambio de información en línea.
- Se inició el proceso de compra de la licencia del DTS, incluida la funcionalidad del Control Automático de Generación (AGC) en modo estudio.
- Se realizó la gestión de mantenimiento general de NMS y de los sistemas complementarios del centro de control tales como UPS, extinción de Incendios y grupo diesel.

Se contó con el soporte de la consultora internacional KEMA para las actividades de pruebas y recepciones provisional y definitiva.

11.2 PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION

TRANSELECTRIC S.A. se planteó como un objetivo estratégico implementar el Sistema Integrado de Información (SII). El sistema permitirá superar las limitaciones de las aplicaciones informáticas actuales, además de múltiples beneficios de índole operativo, táctico y estratégico.

El componente central será un sistema de tipo ERP II (Enterprise Resource Planning extendido), de aplicación mundial en empresas del sector energético, especialmente transmisión de energía; este sistema traerá embebido las mejores prácticas de la empresa y la industria.

El proyecto además está concebido con una visión de integración de personas, procesos, información e infraestructura, de manera que se favorezca el uso y aprovechamiento del nuevo sistema.

El siguiente es un resumen de los resultados relevantes en torno al proyecto SII:

1. Auspicio y entendimiento en el Directorio de la Compañía para implementar el SII, previsión presupuestaria y estratégica.
2. Preselección de sistemas y proveedores.
3. Elaboración de documentos precontractuales y especificaciones técnicas para el "Suministro e Implementación del Sistema Integrado de Información", con revisiones del área de Adquisiciones.
4. Perfeccionamiento de los documentos precontractuales por parte del Comité de Ofertas. Los documentos precontractuales quedaron listos para tratamiento en Directorio.
5. Inicio y manejo formal de la primera estrategia de Gestión de Cambio en torno a un proyecto de transformación organizacional en TRANSELECTRIC

Para el proyecto se contó con el apoyo de una firma Consultora de experiencia internacional (Azurian).

11.3 PROYECTO MDL Y TEMAS AMBIENTALES

Acuerdo de Cooperación EEB – TRANSLECTRIC. S.A.

TRANSLECTRIC. inició con el proceso para que la Segunda Interconexión Colombia – Ecuador sea considerada como un proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) a la procura de obtener certificados del carbono bajo el contexto del Protocolo de Kyoto, para lo cual se suscribió un convenio de cooperación con la Empresa de Energía de Bogotá (EEB).

La coordinación del proyecto elaboró el documento Idea de Proyecto (PIN), las bases para el concurso, entre otros instrumentos, para el desarrollo y acompañamiento del Proyecto.

Desde el mes de agosto 2006 se ha logrado identificar y acordar con la EEB soluciones concretas para viabilizar la propuesta de Proyecto MDL, que ante el primer intento de convocatoria a concurso internacional, por diversos motivos, fue declarada desierta.

Al momento esta propuesta de Proyecto MDL se encuentra en la fase de recepción de ofertas de tres firmas invitadas para el desarrollo y acompañamiento del proyecto: MGM Internacional, Corporación Andina de Fomento (CAF) y Banco Mundial.

Identificar potenciales proyectos MDL

La idea de la División de Investigación y Desarrollo de Proyectos Especiales e Informática es la de identificar potenciales proyectos para aprovechar las opciones del mercado del carbono. En este sentido, se tiene avanzada la revisión de experiencias exitosas nacionales e internacionales, la identificación preliminar de dos ideas de proyectos y el contacto con actores claves relacionados con la temática.

Apoyar el Planeamiento y Gestión Ambiental.

Se analizó la situación de TRANSLECTRIC., su institucionalización y cumplimiento de la normativa ambiental en proyectos en ejecución y los programados, teniendo como sustento el borrador del Proyecto de Concesión del SNT a TRANSLECTRIC.

Los avances más destacados se aprecian en los siguientes documentos/propuestas:

- Obligaciones Ambientales de acuerdo al Contrato de Concesión.
- Análisis, conclusiones y recomendaciones al Examen Especial de Ingeniería y Control Ambiental de Contraloría,
- Programación Ambiental, 2007

Los documentos/propuestas tienden fundamentalmente a:

- Institucionalizar e internalizar el tema ambiental en TRANSLECTRIC.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente
- Implementar para el mediano y largo plazo un Sistema de Calidad que incluya la Gestión Ambiental y Seguridad Industrial.

A través de éstos y otros procesos iniciados, al momento TRANSLECTRIC aprobó la creación de la Unidad Ambiental, y dispone de una propuesta sobre cumplimiento de la normativa ambiental y una propuesta para la implementación del Sistema antes mencionado.

CAPÍTULO 12

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2006

El informe sobre el cumplimiento de las Resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y Directorio ha sido elaborado por el Auditor Interno de TRANSELECTRIC S.A. y dadas las particularidades que cada resolución conlleva, el informe de cumplimiento se lo presenta en documento separado adjunto al presente..

CAPÍTULO 13

INFORME DE GESTIÓN DE SEGUROS DE TRANSELECTRIC AÑO 2006

1. ANTECEDENTES:

TRANSELECTRIC S.A. tiene contratadas las siguientes pólizas de seguros que amparan tanto al personal y sus dependientes, como a sus activos:

- 1.1 PÓLIZA No. : 1002361
DENOMINACION : INCENDIO MULTIRIESGO
ASEGURADORA : COLONIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
VIGENCIA : DESDE: 28.12.2004
HASTA: 28.12.2006

RAMOS : TODO RIESGO INCENDIO.
TODO RIESGO ROTURA DE MAQUINARIA.
TODO RIESGO EQUIPO ELECTRÓNICO.
- 1.2 PÓLIZA No. : 1006837.
RAMO : ROBO Y/O ASALTO.
ASEGURADORA : COLONIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
VIGENCIA : DESDE: 28.12.2004
HASTA: 28.12.2006
- 1.3 PÓLIZA No. : 1001457.
RAMO : RESPONSABILIDAD CIVIL.
ASEGURADORA : COLONIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
VIGENCIA : DESDE: 28.12.2004
HASTA: 28.12.2006
- 1.4 PÓLIZA No. : 0036152.
RAMO : TRANSPORTE INTERNO.
ASEGURADORA : SUL AMÉRICA SEGUROS.
VIGENCIA : DESDE: 25.09.2005
HASTA: 25.09.2007.

- 1.5 PÓLIZA No. : 0036153.
 RAMO : TRANSPORTE IMPORTACIONES.
 ASEGURADORA : SUL AMÉRICA SEGUROS.
 VIGENCIA : DESDE: 25.09.2005
 HASTA: 25.09.2007.
- 1.6 PÓLIZA No. : 0183627.
 RAMO : VEHÍCULOS.
 ASEGURADORA : SUL AMÉRICA SEGUROS.
 VIGENCIA : DESDE: 25.09.2005
 HASTA: 25.09.2007
- 1.7 PÓLIZA No. : 2018.
 RAMO : FIDELIDAD.
 ASEGURADORA : SUL AMÉRICA SEGUROS
 VIGENCIA : DESDE: 25.09.2005
 HASTA: 25.09.2007
- 1.8 PÓLIZA No. : G-02-001147.
 RAMO : VIDA.
 ASEGURADORA : SEGUROS ROCAFUERTE S.A.
 VIGENCIA : DESDE: 06.01.2004
 HASTA: 31.12.2006
- 1.9 PÓLIZA No. : G-02-001147.
 RAMO : ASISTENCIA MÉDICA.
 ASEGURADORA : SEGUROS ROCAFUERTE S.A.
 VIGENCIA : DESDE: 06.01.2004
 HASTA: 31.12.2006
- 1.10 PÓLIZA No. : VARIOS
 RAMO : SEGURO TODO RIESGO DE MONTAJE
 ASEGURADORA : VARIAS
 VIGENCIA : DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE MONTAJE
- 1.11 PÓLIZAS No. : VARIOS
 RAMO : CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PLAN DE
 MANEJO AMBIENTAL.
 ASEGURADORA : VARIAS.
 VIGENCIA : VARIAS.
2. ADMINISTRACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS.
- 2.1 VALORES ASEGURADOS.
- 2.1.1. POLIZA TODO RIESGO INCENDIO No. 1002361.
- 2.1.1.1 VALOR INICIAL ASEGURADO.

En esta póliza se encuentran asegurados los activos fijos en operación y activos fijos con tenencia, en base a la información elaborada en el área de activos fijos en operación, constante en memorando No. VT-caf-03998-04 del 21 de junio del 2004 (Anexo 1)

Valor asegurable al inicio de la vigencia
(25/12/2004) (Incluye LT): US \$ 521.711.037,62

Prima neta bianual: US \$ 3.827.897,78

Prima total bianual: US \$ 4.437.347,26

**2.1.1.2 INCREMENTOS DE VALOR ASEGURABLE POR INCLUSIÓN DE
ACTIVOS FIJOS Y CON TENENCIA.**

En atención a lo solicitado por la Responsable de Activos Fijos en Operación y el Responsable de Bodegas e Inventarios, contando con la autorización del Presidente Ejecutivo, durante la vigencia de esta póliza, se gestionó la inclusión de los nuevos activos, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	VALOR ASEGURABLE
Anexo No. 2	US \$ 307.720,38
Anexo No. 4	US \$ 169.241,28
Anexo No. 5	US \$ 29.998.704,24
Anexo No. 6	US \$ 2.429,28
Anexo No. 9	US \$ 581.173,26
Anexo No. 11	US \$ 1.378.052,35
Anexo No. 12	US \$ 46.609,60
Anexo No. 13	US \$ 47.314,53
Anexo No. 15	US \$ 45.588,11
Anexo s/n	US \$ 1.719.708,88
Anexo No. 16	US \$ 24.206,28
Anexo No. 20	US \$ 34.000.480,00
TOTAL	US \$ 68.321.228,19

Valor asegurable al final de la vigencia US \$ 590.032.265,81
(25/12/2006)

Prima neta bianual: US \$ 4.035.659,27

Prima total bianual: US \$ 4.678.190,45

2.1.1.3. Inventario de Bodegas.

En razón de que el valor asegurable de Inventario de Bodegas, al 28 de diciembre de 2004, que consta en la póliza de Incendio No. 1002361, era de US \$ 32.250.165,35 y que con memorando VAF-abi-03515 de 17 de abril de 2006, el Responsable de Inventarios comunica que al 31 de marzo del 2006, el mencionado valor asciende a US \$ 59.408.332,56 y que en la póliza contratada no se dispone de una cláusula flotante para inventarios de bodegas, con el fin de que los mismos cuenten con la cobertura que corresponde, el 18 de mayo de 2006, se solicitó y consiguió que la Compañía de Seguros emita el anexo aclaratorio No. 14, en el que se deja expresamente aclarado que el cobro de primas por el Inventario de Bodegas, se realizará al final de la vigencia, en base al valor real de los saldos reportados mensual o trimestralmente.

De acuerdo a la información proporcionada por el área de Inventarios, se remitió a la Compañía de Seguros los valores de los saldos de bodegas de los meses de:

- abril de 2006 US \$ 59.901.700.04
- mayo de 2006 US \$ 58.892.095.77
- junio de 2006 US \$ 60.250.145.09

2.1.2 POLIZA TODO RIESGO ROTURA DE MAQUINARIA No. 1002361..

2.1.2.1 VALOR INICIAL ASEGURADO.

base En esta póliza se encuentran asegurados la maquinaria y equipos, en a la información elaborada en el área de activos fijos en operación, constante en memorando No. VT-caf-03998-04 del 21 de junio del 2004 (Anexo 1)

Valor asegurable al inicio de la vigencia US \$ 95.078.088,61
(25/12/2004)

Prima neta bianual: US \$ 697.417,83
Prima total bianual: US \$ 808.446,75

2.1.2.2 INCREMENTOS DE VALOR ASEGURABLE POR INCLUSIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

En atención a lo solicitado por la Responsable de Activos Fijos en Operación y contando con la autorización del Presidente Ejecutivo, durante la vigencia de esta póliza, se gestionó la inclusión de los nuevos activos en la póliza de Rotura de Maquinaria, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	VALOR ASEGURABLE
Anexo No. 3	US \$ 9.426.405,41
Anexo No. 5	US \$ 5.204.233,24
Anexo s/n	US \$ 767.237,01
TOTAL	US \$ 15.397.875,66

Valor asegurable al final de la vigencia US \$ 110.475.964,27
(25/12/2006)

Prima neta bianual: US \$ 752.686,92
Prima total bianual: US \$ 872.515,69

2.1.3 PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO No. 1002361.

2.1.3.1 VALOR INICIAL ASEGURADO.

En esta póliza se encuentran asegurados los equipos de comunicación, equipos de computación, equipos de prueba de laboratorio de fibra óptica (portátiles), en base a la información

elaborada en el área de activos fijos en operación, constante en memorando No. VT-caf-03998-04 del 21 de junio del 2004 (Anexo 1)

Valor asegurable al inicio de la vigencia (25/12/2004) US \$ 10.323.040,75

Prima neta bianual: US \$ 74.684,40

Prima total bianual: US \$ 86.574,15

2.1.3.2 INCREMENTOS DE VALOR ASEGURABLE POR INCLUSIÓN DE EQUIPOS.

En atención a lo solicitado por la Responsable de Activos Fijos en Operación y el Responsable de Bodegas e Inventarios, contando con la autorización del Presidente Ejecutivo, durante la vigencia de esta póliza, se gestionó la inclusión de los nuevos activos en la póliza de Incendio, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	VALOR ASEGURABLE
Anexo No. 2	US \$ 92.586,03
Anexo No. 3	US \$ 106.820,63
Anexo No. 4	US \$ 685.847,33
Anexo No. 6	US \$ 12.482,80
Anexo No. 7	US \$ 38.951,79
Anexo No. 8	US \$ 1.475.665,05
Anexo No. 9	US \$ 154.286,86
Anexo No. 10	US \$ 90.032,76
Anexo No. 11	US \$ 92.282,20
Anexo s/n	US \$ 86.014,01
Anexo No. 12	US \$ 998.679,85
Anexo No. 13	US \$ 25.857,90
TOTAL	US \$ 3.859.507,21

Valor asegurable al final de la vigencia (25/12/2006) US \$ 14.182.547,96

Prima neta bianual: US \$ 84.093,55

Prima total bianual: US \$ 97.487,27

2.1.4 PÓLIZA DE ROBO Y/O ASALTO No. 1006837.

En esta póliza se aseguran los bienes de propiedad de TRANSELECTRIC S.A. incluyendo los daños que se produzcan en los bienes asegurados, en los muebles que los contengan o en los edificios e instalaciones, por robo, asalto o intento de estos hechos.

2.1.4.1 VALOR ASEGURADO.

Límite de indemnización para Robo: US \$ 50.000,00

Límite de indemnización para Hurto: US \$ 20.000,00

Prima neta bianual al inicio de la vigencia: (25/12/2004)	US \$	2.700,00
Prima neta bianual al final de la vigencia: (25/12/2006)	US \$	2.700,00
Prima total bianual al inicio de la vigencia: (25/12/2004)	US \$	3.129,84
Prima total bianual al final de la vigencia: (25/12/2006)	US \$	3.129,84

2.1.5 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 1001457.

Esta póliza cubre la Responsabilidad Civil que TRANSELECTRIC S.A. deba pagar por daños ocasionados a la propiedad de terceros o a terceras personas.

2.1.5.1 VALOR ASEGURADO.

Límite Único Combinado por siniestro y/o evento para daños a personas o bienes, hasta la suma de US\$.500.000.

En el caso de Responsabilidad Civil Contaminación, el límite arriba indicado se establece como límite por siniestro y/o evento.

Prima neta bianual al inicio de la vigencia: (25/12/2004)	US \$	96.000,00
Prima neta bianual al final de la vigencia: (25/12/2006)	US \$	96.000,00
Prima total bianual al inicio de la vigencia: (25/12/2004)	US \$	111.283,20
Prima total bianual al final de la vigencia: (25/12/2006)	US \$	111.283,20

2.1.6 PÓLIZA DE TRANSPORTE INTERNO No. 36152.

Esta póliza cubre el transporte marítimo, terrestre o aéreo de bienes dentro de los límites del Ecuador.

2.1.6.1 VALOR ASEGURADO.

Al amparo de esta póliza, durante la vigencia desde 25/09/2005 hasta el 31/12/ 2006, se han movilizad o equipos por un valor de:	US \$	22.799.753,47
Prima pagada vigencia desde 25/09/2005 hasta 25/09/2006:	US \$	14.342,84
Prima pagada vigencia desde 25/09/2006 hasta 31/12/2006:	US \$	6.966,49

2.1.7 PÓLIZA DE TRANSPORTE IMPORTACIONES No. 36153.

Esta póliza cubre el transporte marítimo, terrestre o aéreo de bienes fuera de los límites del Ecuador.

2.1.7.1 VALOR ASEGURADO.

Al amparo de esta póliza, durante la vigencia desde 25/09/2005 hasta el 31/12/2006

se han movilizado equipos por un valor de: US \$ 254.746,53

Prima pagada vigencia desde 25/09/2006 hasta 31/12/2006:

US \$ 484,23

2.1.8 PÓLIZA DE VEHICULOS No. 183627 .

Esta póliza cubre contra todo riesgo a los vehículos de TRANSELECTRIC S.A. y además:

- Muerte accidental hasta US\$ 20.000.00
- Gastos médicos US \$ 3.000.00 por persona.
- Responsabilidad Civil hasta US\$ 20.000.00 LUC.

2.1.8.1 VALOR ASEGURADO.

Vigencia desde 25/09/2005 hasta 25/09/2006 US \$ 1.081.860,00

Prima total: US \$ 38.104.86

Vigencia desde 25/09/2006 hasta 31/12/2006 US \$ 955.060,00

Prima total: US \$ 33.217.69

2.1.8.2 INCLUSIONES Y EXCLUSIONES:

Inclusiones vigencia desde 25/09/2005:

En atención a lo solicitado por el Responsable de Inventarios, mediante memorando No. VAF-abi-05022-2006 de 2 de junio del 2006 y por solicitud de Recursos Administrativos, durante la vigencia de esta póliza, se gestionó la inclusión de 3 chasis plataforma para transporte de aceite y una moto, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	VALOR ASEGURABLE
Anexo No. 8	US \$ 42.000,00
Anexo No. 7	US \$ 2.995,80
TOTAL	US \$ 44.995,80

Valor asegurable vigencia 25/09/2005 al 25/09/2006

US \$ 1.126.855,80

Prima total:

US \$ 38.104,86

2.1.9 PÓLIZA DE FIDELIDAD No. 2018

Esta póliza cubre el robo, desfalco y apropiación indebida de bienes, valores y dineros propiedad de TRANSELECTRIC S.A.

2.1.9.1 VALOR ASEGURADO.

Valor asegurado: US \$ 300.000.00

Prima anual: US \$ 6.965.28

2.1.10 PÓLIZA DE VIDA Y ASISTENCIA MEDICA No. G-02-001147

2.1.10.1 VIDA:

Cubre el fallecimiento del asegurado por cualquier causa, sin exclusiones y ampara a los trabajadores, funcionarios y directivos de TRANSELECTRIC S.A.

2.1.10.1.1 VALOR ASEGURADO

Valor Asegurado: US \$ 30.000 por persona.

Prima neta vigencia 6/012005 al 6/012006: US \$ 59.059.15

Prima neta vigencia 6/01/2006 al 31/12/2006: US \$ 62.269.48

2.1.10.1.2 INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

Durante la vigencia 25 de septiembre del 2005 hasta 25 de septiembre del 2006 ingresaron a la póliza 328 asegurados y al término de esta vigencia se registraron 247 asegurados, es decir se excluyó a 81 personas durante esta vigencia.

Durante las extensiones de vigencia desde el 6 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2006 ingresaron 249 asegurados y al término de la vigencia se registran 311 asegurados, es decir existe un incremento de 62 asegurados.

2.1.10.2 ASISTENCIA MÉDICA:

Cubre un porcentaje de los gastos médicos incurridos por el asegurado y ampara a los trabajadores, funcionarios y directivos de TRANSELECTRIC S.A. y sus dependientes.

2.1.10.2.1 VALOR ASEGURADO

Valor Asegurado: US \$ 10.000 por incapacidad y por persona.

Prima neta vigencia 6/01/2005 al 6/01/2006: US \$ 231.195.68

Prima neta vigencia 6/01/2006 al 31/12/2006: US \$ 277.401.48

2.1.10.2.2 INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

Durante la vigencia 25 de septiembre del 2005 hasta 25 de septiembre del 2006 ingresaron a la póliza 328 asegurados y al término de esta vigencia se registraron 247 asegurados, es decir se excluyó al 81 personas durante esta vigencia.

Durante las extensiones de vigencia desde el 6 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2006 ingresaron 249 asegurados y al término de la vigencia se registran 311 asegurados, es decir existe un incremento de 62 asegurados.

2.1.11 PÓLIZAS DE MONTAJE

En el 2006 se contrataron las siguientes pólizas de Montaje:

COMPañÍA DE SEGUROS	CANTIDAD	PRIMA TOTAL
HISPANA DE SEGUROS	2	11.776,52
COLONIAL CÍA DE SEGUROS Y RESASEGUROS S.A.	6	36.688,98
SUL AMERICA COMPañÍA DE SEGUROS DEL ECUADOR C.A.	2	5.149,63
TOTAL	9	53.615,13

2.1.12 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

En el 2006 se contrataron las siguientes pólizas de Montaje:

COMPañÍA DE SEGUROS	CANTIDAD	PRIMA TOTAL
COLONIAL CÍA DE SEGUROS Y RESASEGUROS S.A.	2	48.241,70
HISPANA DE SEGUROS	1	69.245,32
TOTAL	2	117.487,02

2.1.13 PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

En el 2006 se contrataron las siguientes pólizas de Seriedad de Oferta:

COMPañÍA DE SEGUROS	CANTIDAD	PRIMA TOTAL
HISPANA DE SEGUROS	1	41,14
TOTAL	1	41.14

2.1.14 PÓLIZA DE SERIEDAD CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

COMPañÍA DE SEGUROS	CANTIDAD	PRIMA TOTAL
HISPANA DE SEGUROS	1	48,20
TOTAL	1	48.20

2.2. **ACTIVIDADES REALIZADAS PARA TODAS LAS PÓLIZAS**

- Elaboración de las especificaciones técnicas para los concursos ofertas de seguros.
- Análisis de las ofertas y elaboración de cuadros comparativos.
- Recepción de solicitudes de las diferentes áreas de TRANSELECTRIC S.A. para la contratación de pólizas por concurso de precios, inclusiones y exclusiones de personal, activos, actualizaciones de valores asegurables, movilizaciones, garantías ambientales, fianzas, etc.
- Revisión y análisis de las solicitudes.
- Gestión ante las Compañías de Seguros, para conseguir las ofertas correspondientes.
- Análisis de Ofertas y elaboración del cuadro comparativo.
- Gestión para autorización de contratación.
- Gestión ante la Compañía de Seguros para la emisión de los documentos correspondientes.
- Revisión de los documentos emitidos por la Compañía de Seguros, por los diferentes movimientos de las pólizas.
- En caso de existir errores de cálculo, ya sea por el valor asegurable como por la aplicación de la tasa y cálculo de prima, se discute con la Compañía de Seguros y se solicita la corrección respectiva.
- Trámite administrativo al interior de TRANSELECTRIC S.A., para legalización y pago de facturas por concepto de primas
- Trámite ante la Compañía de Seguros de los documentos legalizados.
- En el trámite de extensión de vigencia de ser el caso, se aplica el procedimiento descrito desde el párrafo 8.

NP/TC.
09.04.07

3 SINIESTROS

3.1 POLIZA TODO RIESGO INCENDIO No. 1002361.

1. Autotransformador Monofásico Mitsubishi - S/E Machala.

Fecha de ocurrencia: 19 de mayo de 2005

Fecha de indemnización: 20 de noviembre de 2006

Valor del siniestro:	U S \$	498.591,41
(-) Deducible:	U S \$	46.666,00
Valor indemnización:	US \$	451.925,41

2. Autotransformador Monofásico Mitsubishi - S/E Pascuales.

Fecha de ocurrencia: 14 de marzo de 2006

NOTA: Reclamo en trámite

Se encuentra en discusión el informe de ABB y resultados de análisis cromatográfico de gases de aceite.

3. Autotransformador Trifásico marca Pauwels - S/E Milagro.

Fecha de ocurrencia: 4 de diciembre de 2006

NOTA: Reclamo en trámite.

Debido a que no se ha establecido la causa de la ocurrencia del siniestro, no se ha determinado aún la cobertura.

Al momento se encuentra en revisión el borrador del informe del fabricante, se analiza la posibilidad de contratar otra inspección.

3.2 POLIZA TODO RIESGO ROTURA DE MAQUINARIA No. 1002361..

1. Autotransformador Monofásico Mitsubishi - S/E Pascuales.

Fecha de ocurrencia: 14 de marzo de 2006

NOTA: Reclamo en trámite

Debido a que no se ha establecido la causa de la ocurrencia del siniestro, no se ha determinado aún la cobertura.

Se encuentra en discusión el informe de ABB y resultados de análisis cromatográfico de gases de aceite.

3.3 PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO No. 1002361

Durante esta vigencia se presentaron 12 siniestros de acuerdo al siguiente detalle:

SINIESTROS	CANTIDAD	VALOR (US \$)
INDEMNIZADOS	5	5.576,88
BAJO EL DEDUCIBLE	4	1.473,92
ASUMIDO POR LA EMPRESA DE SEGURIDAD	1	1.691,00
PENDIENTES	2	6.733,00
TOTAL	12	15.474,8

3.4 PÓLIZA DE ROBO Y/O ASALTO No. 1006837.

Durante esta vigencia se presentaron 7 siniestros de acuerdo al siguiente detalle:

SINIESTROS	CANTIDAD	VALOR (US \$)
INDEMNIZADOS	5	33.358,48
ASUMIDO POR TRANSELECTRIC	1	585,00
PENDIENTES	1	4.330,00
TOTAL	7	38.273,48

3.5 PÓLIZA DE SEGURO DE TRANSPORTE INTERNO No. 36152

1. Siniestro Autotransformador Marca ABB, trayecto desde la S/E Pascuales hasta S/E Machala.

Fecha de ocurrencia: 23 de junio de 2006.

NOTA: Reclamo en trámite

3.6 PÓLIZA DE VEHICULOS No. 183627.

Vigencia desde 25/09/2005 hasta 25/09/2006:

Se registraron cinco choques parciales, un robo parcial y una pérdida total por choque, por un valor de US \$ 22.482,64, de los cuales todos fueron indemnizados por la Compañía de Seguros.

Vigencia desde 25/09/2006 hasta 31/12/2006:

Se registraron dos choques parciales, un robo parcial y un siniestro por caída de objetos extraños en el vehículo, por un valor de US \$ de los cuales todos se encuentran liquidados.

3.7 POLIZA DE VIDA Y ASISTENCIA MEDICA No. G-02-001147

3.7.1 VIDA:

No se ha presentado siniestro alguno en esta póliza.

3.7.1.1 ASISTENCIA MÉDICA:

VIGENCIA 6 DE ENERO 2005 HASTA 6 DE ENERO 2006:

Se gestionaron y pagaron 1.592 reclamos entre reembolsos y créditos hospitalarios y ambulatorios, que suman un monto de indemnización de US \$ 146.294.12 .

VIGENCIA 6 DE ENERO 2006 HASTA 31 DICIEMBRE 2006:

Se gestionaron y pagaron 1.390 reclamos entre reembolsos y créditos hospitalarios y ambulatorios, que suman un monto de indemnización de US \$ 111.288.19.

3.8 POLIZA No. 1000213.

MONTAJE:	Montaje electromecánico de equipos para el proyecto 090, ampliación S/E Santa Rosa.
CIA. DE SEGUROS:	Colonial.
EQUIPO SINIESTRADO:	Polo del interruptor tripular de 230 kV
FECHA:	11 de junio del 2006
CAUSA:	Cortes en las faldas del cuerpo superior del polo.

VALOR DEL RECLAMO:	US \$ 24.774,40.
Deducible (-)	<u>US \$ 5.000,00</u>

VALOR INDEMNIZADO: US \$ 19.774,40

Fecha de indemnización: 15 de diciembre del 2006

4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Luego de que la Responsable de Seguros, realizara un visita a ISA de Medellín Colombia, con el carácter de Benchmarking, en donde se pudo evidenciar que en esa empresa no tienen aseguradas las Líneas de Transmisión, a fin de tener un soporte técnico y poder determinar la mejor alternativa de aseguramiento, se solicitó formalmente a las siguientes empresas, una propuesta oficial para realizar el estudio de análisis de riesgo que abarque todas las operaciones y activos de la empresa, la que debería estar desglosada según la característica del riesgo, esto es por separado para Líneas de Transmisión, Subestaciones y el resto de activos en operación de TRANSELECTRIC S.A.

Atendiendo a la invitación mencionada, presentaron ofertas las siguientes empresas:

1. INSPECSEG CIA. LTDA - MILLER INTERNATIONAL
2. ANPREV CIA. LTDA.
3. CONSULTORES DE PROTECCIÓN Y RIESGOS
Marsh & McLennan Companies
4. McLARENS RISK SERVICES

Luego del análisis correspondiente, se contrato con CONSULTORES DE PROTECCIÓN Y RIESGOS Marsh & McLennan Companies, el mencionado estudio, mismo que fue presentado al Ing. Eduardo Barredo H. Presidente Ejecutivo de TRANSELECTRIC S.A., el 31 de octubre del 2006.

5 CONCURSOS

En el 2006 se llevaron a cabo los siguientes concursos de seguros:

5.1 CONCURSO No. SEG-02-2006 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES E INSTALACIONES, PÓLIZAS:

- Todo Riesgo Incendio
- Todo Riesgo de Rotura de Maquinaria
- Todo Riesgo de Equipo Electrónico
- Robo y/o Asalto a primer riesgo absoluto
- Responsabilidad Civil General

Conforme a las normas establecidas en los Arts. 16 y 17, del Reglamento para la Contratación de Seguros de TRANSELECTRIC S.A., la Unidad de Seguros elaboró las especificaciones técnicas de las bases, participó en el análisis de la parte técnica de las ofertas y en la elaboración del informe final.

NOTA: Este concurso llegó hasta el análisis de las ofertas, quedando pendiente por parte del Directorio de TRANSELECTRIC S.A., la resolución final.

5.2 CONCURSO No. SEG-01-2006 PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE VIDA Y ASISTENCIA MÉDICA PARA EL PERSONAL DE TRANSELECTRIC S.A.

Conforme a las normas establecidas en los Arts. 16 y 17, del Reglamento para la Contratación de Seguros de TRANSELECTRIC S.A., la Unidad de Seguros elaboró las especificaciones técnicas de las bases.

NOTA: Este concurso se postergó hasta que se resuelva la forma de contratación, (Medicina Prepagada o Pólizas de Seguros)

6. ASESORES DE SEGUROS.

- Para la elaboración de las bases y análisis de las ofertas para la contratación de seguros, se cuenta con la Asesoría de FRADUSA S.A.
- La empresa SETEC, actúa como Broker de seguros.

7. AJUSTADORES DE SINIESTROS

- Las Compañías de Seguros nombran sus Ajustadores para los reclamos que presenta TRANSELECTRIC S.A. y como contraparte, para los casos de carácter técnico especializado, TRANSELECTRIC S.A., cuenta con la asistencia técnico administrativa de las Ajustadores SEAJUSTE S.A.



Ing. Eduardo Barredo Heinert
PRESIDENTE EJECUTIVO